



Autoridad
Portuaria
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Memoria de Sostenibilidad 2024

(Memorias de Sostenibilidad del año 2024 adjuntas al Plan de Empresa del año 2026)

ÍNDICE

	PÁG.
CARTA DEL PRESIDENTE	(4)
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	(6)
Funciones y forma jurídica	8
Gobierno y calidad de gestión	10
Infraestructuras y capacidad	12
Mercados servidos	13
Servicios	16
Calidad de servicio	17
Comunicación institucional	18
Promoción comercial	19
Compromiso institucional	20
DIMENSIÓN ECONÓMICA	(23)
Situación económica financiera	24
Nivel y estructura de las inversiones	25
Negocio y servicios	26
Valor generado y productividad	27
DIMENSIÓN SOCIAL	(28)
Capital humano de la autoridad portuaria	29
Empleo en la autoridad portuaria	30
Comunicación interna y participación	31
Formación	32
Estructura de la plantilla y equidad	33
Seguridad y salud en el trabajo	34
Empleo y seguridad en el trabajo	35
En la comunidad portuaria	35
Relaciones con el entorno	36
DIMENSIÓN AMBIENTAL	(37)
Política de sostenibilidad ambiental	38
Gestión ambiental	39
Calidad del aire	40
Ruidos	46
Gestión de residuos	48
Ecoeficiencia	53
Comunidad portuaria	56
ACERCA DE ESTA MEMORIA	(58)
ÍNDICE INDICADORES	(60)



**D. Pedro Suárez
López de Vergara**
Presidente de la
Autoridad Portuaria
de Santa Cruz
de Tenerife



CARTA DEL PRESIDENTE

Asegurar una convivencia armónica entre los puertos y las ciudades que los acogen constituye una prioridad esencial en la gestión de los puertos de interés general. En el caso de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, esta premisa ha orientado una de las líneas de actuación más relevantes de los últimos años, avanzando de forma decidida en la consolidación de una relación puerto-ciudad sustentada en la cooperación y el beneficio mutuo.

Al igual que en las relaciones humanas, los vínculos institucionales se basan en principios de respeto, lealtad y diálogo. Estos valores han guiado la colaboración entre las administraciones implicadas, alcanzando en 2024 resultados especialmente significativos que ponen de manifiesto la eficacia del trabajo conjunto entre el puerto y la ciudad.

Entre los hitos más destacados se encuentra la cesión a la ciudadanía, en el mes de febrero, de una superficie de 13.300 metros cuadrados en el litoral de Valleseco, hoy reconocida como la nueva zona de baño de Santa Cruz. Este logro, fruto de un proceso administrativo de más de dos décadas, forma ya parte de la historia reciente de la capital tinerfeña.

La denominada Zona de Charcos de Valleseco, con una inversión cercana a los 19 millones de euros procedentes de un convenio interadministrativo, ofrece 340 metros de línea de costa y diversas áreas equipadas con diques de protección, plataformas flotantes, muelle, rampas accesibles y zonas ajardinadas. Este espacio, impulsado por la colaboración entre la Autoridad Portuaria, el Cabildo de Tenerife, el Ayuntamiento

de Santa Cruz de Tenerife y el Gobierno de Canarias, constituye un ejemplo de cooperación interinstitucional y de integración del frente marítimo en la vida urbana.

Otro proyecto de especial relevancia es el impulso a la financiación del diseño elaborado por el estudio Herzog & De Meuron para el Muelle de Enlace, que contempla la construcción de los edificios de la terminal de cruceros y pasajeros. Para su materialización, se ha propuesto la suscripción de un nuevo convenio interadministrativo que permitirá hacer realidad esta actuación estratégica para el desarrollo portuario y urbano de la capital.

Sin embargo, la relación puerto-ciudad no puede limitarse a la ejecución de grandes infraestructuras, sino que debe proyectarse también en la gestión cotidiana y en la colaboración permanente en ámbitos como el medioambiental, la prestación de servicios o la organización de actividades culturales, manteniendo siempre la eficiencia y seguridad de las operaciones portuarias.

En el ámbito de la sostenibilidad, Puertos de Tenerife desarrolla el programa **PortZero**, un conjunto de actuaciones destinadas a alcanzar la neutralidad en emisiones de dióxido de carbono y a contribuir al cumplimiento de los objetivos climáticos globales. Entre las iniciativas contempladas se incluyen la conexión eléctrica de buques en atraque, la producción y uso de energías renovables para autoconsumo, la implantación de alumbrado público inteligente, las pruebas con pilas de hidrógeno y la investigación sobre el aprovechamiento energético de las olas.



Destaca igualmente el proyecto de parque eólico marino en aguas del puerto de Granadilla, promovido como iniciativa privada de carácter experimental en el ámbito de la I+D+i.

Este compromiso no se limita a la gestión portuaria, sino que persigue reforzar el conocimiento ciudadano sobre la relevancia económica y social de los puertos, su contribución a la generación de empleo y su papel esencial en la actividad productiva y logística de las islas.

La actividad crucerística constituye uno de los principales motores turísticos del archipiélago. Con más de 1,3 millones de pasajeros en los puertos dependientes de esta Autoridad Portuaria al cierre de 2024 y previsiones al alza para 2025, el sector continúa su consolidación. En este contexto, se hace lo propio también con el acuerdo de colaboración rubricado conjuntamente con los puertos de Las Palmas, Madeira, Azores y Cabo Verde, -CAI- una alianza histórica que agrupa un mercado de casi tres millones de pasajeros y refuerza la cooperación atlántica en materia turística y portuaria.

Otro de los tráficos relevantes correspondió al avituallamiento de combustible, que en 2024 alcanzó 770.349 toneladas suministradas –un incremento del 25 por ciento respecto al año anterior– a más de 5.300 buques, a su vez un 23,4 por ciento más. La posición estratégica de nuestros puertos, como punto de conexión entre tres continentes, ofrece una ventaja competitiva que seguimos potenciando, tanto en el ámbito de las rutas comerciales como en el fortalecimiento de nuestras capacidades de reparación naval.

Desde Puertos de Tenerife defendemos tanto el reconocimiento de las singularidades de Canarias como región ultraperiférica como la necesidad de garantizar un tráfico marítimo competitivo que contribuya al equilibrio económico y social de las islas.

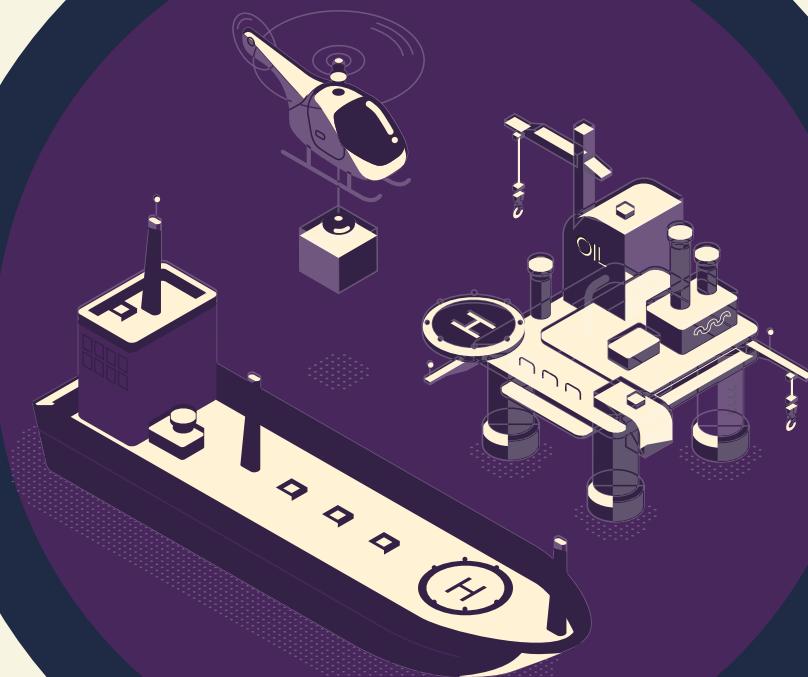
La superación de los retos presentes y futuros fortalecerá a nuestra comunidad portuaria y permitirá seguir consolidando un modelo de desarrollo sostenible, generador de empleo, riqueza y cohesión social, en el que los puertos continúan siendo infraestructuras esenciales para el progreso del archipiélago.





Autoridad
Portuaria
SANTA CRUZ DE TENERIFE

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL





DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Puertos de Tenerife gestiona seis puertos (el puerto de Granadilla integrado en el de Santa Cruz de Tenerife) en un territorio fragmentado y alejado de nuestros principales mercados de abastecimiento y exportaciones. Los puertos se constituyen en el único nodo para el transporte de mercancías realmente viable, y como tales, en verdaderos termómetros de la actividad económica de las islas. Así pues, gestionar eficazmente las infraestructuras portuarias adquiere un sentido especial en nuestro caso, pues ya no sólo debemos facilitar el paso de personas y mercancías, sino que somos elementos dinamizadores fundamentales en la economía local. En 2023, el Consejo de Administración, aprobó el **Plan Estratégico 2023 – 2027** (con revisión prevista en 2026) de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife. El **Plan Estratégico**, alineado con el nuevo Marco Estratégico del Sistema Portuario de Titularidad Estatal, supone un importante hito que nos ayudará a orientar nuestros esfuerzos, a construir juntos una visión compartida: la visión de unos puertos generadores de riqueza y prosperidad para la sociedad canaria, innovadores y sostenibles.

MISIÓN



Crear valor para la Sociedad Canaria con una gestión excelente yemprendedora de los Puertos de Tenerife

VISIÓN



Ser un elemento clave de la conectividad sostenible entre islas, un referente de la economía azul y de la intersección Europa-África-América

VALORES



Liderazgo; Innovación; Proactividad; Compromiso.

FUNCIONES Y FORMA JURÍDICA

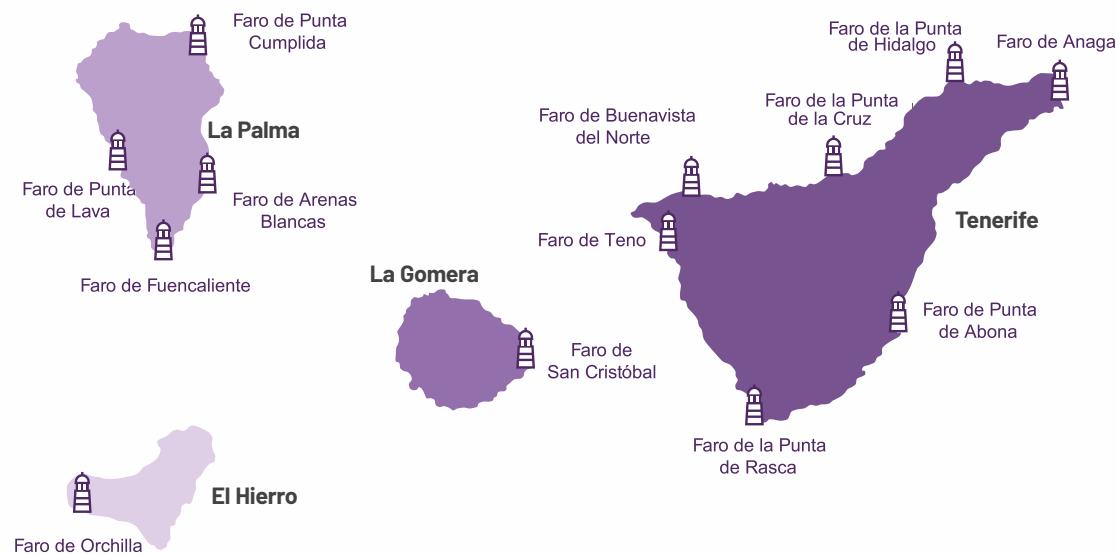
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA FORMA JURÍDICA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, gestiona y administra los puertos de interés general siguientes:



FAROS

Asimismo son de su competencia los espacios afectados al servicio de señalización marítima, abarcando los faros, balizas y terrenos adscritos a los mismos:



FUNCIONES Y FORMA JURÍDICA

COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE



LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA



GOBIERNO Y CALIDAD DE GESTIÓN



ÓRGANOS DE GOBIERNO: Consejo de Administración y Presidente.

01

El Presidente de la Autoridad Portuaria será designado y separado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma entre personas de reconocida competencia profesional e idoneidad.

02

Corresponden al Presidente las siguientes funciones:

Representar de modo permanente a la Autoridad Portuaria y a su Consejo de Administración.

Convocar, fijar el orden del día, presidir y levantar las reuniones del Consejo de Administración, dirigiendo sus deliberaciones.

Establecer directrices generales para la gestión de los servicios de la entidad.

Velar por el cumplimiento de las normas aplicables a la Autoridad Portuaria y de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

Presentar al Consejo de Administración el Plan de Empresa, con los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, así como los proyectos de presupuestos, de programa de actuación, inversiones y financiación y de cuentas anuales.

Disponer los gastos y ordenar, mancomunadamente con el Director los pagos o movimientos de fondos.

Ejercer las facultades especiales que el Consejo de Administración le delegue.

Las demás facultades que le atribuye la presente ley.

03

Corresponde al Presidente velar por el cumplimiento de las obligaciones que esta ley atribuye a las Autoridades Portuarias ante Puertos del Estado



ÓRGANO DE GESTIÓN:

Director

(artículo 33, del RDLeg. 2/2011, de 5 de septiembre)

01

El Director será nombrado y separado por mayoría absoluta del Consejo de Administración, a propuesta del Presidente,

02

Corresponden al Director las siguientes funciones:

La dirección y gestión ordinaria de la entidad y de sus servicios, con arreglo a las directrices generales que reciba de los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria.

La indexación y tramitación de los expedientes administrativos.

La elaboración y sometimiento al presidente para su consideración y decisión de los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad.



ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

Nº REPRESENTANTES

- 2 Vocales natos, que son el Presidente de la Autoridad Portuaria y el Capitán Marítimo de la provincia.
- 3 Administración General del Estado
- 4 Comunidad Autónoma de Canarias
- 4 Cabildos insulares (uno por cada isla)
- 2 Ayuntamientos (uno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, y 1 por el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma)
- 1 Cámara de Comercio Industria y Navegación de la provincia de S/C de Tenerife
- 1 Organizaciones empresariales
- 1 Organizaciones sindicales

Ver <https://www.puertosdetenerife.org/sobre-la-autoridad-portuaria/consejo-de-administracion/>

GOBIERNO Y CALIDAD DE GESTIÓN



DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

Sistema de Gestión Modelo EFQM	En proceso de obtención del Sello 300
Sistema de Seguridad y Salud ISO 45001-SIGOS	Certificado
Sistema de Gestión de la Conciliación efr	Certificado
Sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015	Certificado
ECOPORTS Port Environmental Review System (PERS)	Certificado
Cuadro de Mando Integral	Implantado

REUNIONES INTERDEPARTAMENTALES

La Autoridad Portuaria cuenta con un comité de dirección constituido por el Director, Subdirector, Jefes de Área, Jefes de Departamento y Jefes de División, donde se abordan regularmente cuestiones relacionadas con la gestión de la Autoridad Portuaria y con los asuntos para llevar al Consejo de Administración.

DESCRIPCIÓN DE COMITÉS TÉCNICOS SECTORIALES DE APOYO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ASISTENCIA

Órgano de asistencia en información a la Capitanía Marítima y al Presidente de la Autoridad Portuaria sobre asuntos relacionados con el comercio marítimo.

Forman parte los usuarios de servicios u organizaciones que lo representen y las organizaciones sectoriales de trabajadores y prestadores de servicios más representativas.

Con el objeto de prestar asesoramiento en el desarrollo de los procedimientos o directrices tendentes a la mejora de la implantación de las medidas de protección del Puerto

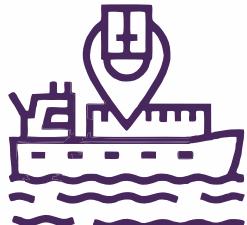
Como consecuencia del volumen de mercancías que deben utilizar el puerto para abastecimiento del mercado interior, condicionado por la insularidad y la fragmentación del territorio, se requieren unas condiciones especiales de inspección, que agilicen el servicio tanto para exportadores como importadores, como a su vez faciliten la competitividad del puerto.

Es el lugar de encuentro de todos los integrantes en el proceso de importación, exportación y tránsito de las mercancías que utilizan las instalaciones portuarias, para analizar y mejorar todo lo relativo al servicio de inspección portuaria.

Con carácter consultivo y una vez creado el Comité del CIP, se crea el Consejo de Usuarios del Centro de Inspección Portuaria que pretende ser el lugar de encuentro de todos los integrantes en el proceso de importación, exportación y tránsito de las mercancías

El comité interno de innovación de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife se establece con el propósito de fomentar la innovación en la organización y mejorar la eficiencia, la calidad y la competitividad de los servicios que se prestan.

INFRAESTRUCTURAS Y CAPACIDAD



INFRAESTRUCTURAS EN EJECUCIÓN O PROYECTO

Granadilla

Defensa y Rellenos de Explanada en el Puerto de Granadilla

4.327.389,93€

Reclamación Patrimonial 3 Defensa y rellenos de Explanada Puerto de Granadilla

1.646.404,84€

Reclamación Patrimonial de Obras de Abrigo

1.203.679,96€

Pavimentación del Arranque de la 1^a Alineación del Dique del Este

678.580,86€

- S/C de Tenerife**
Saneamiento de la Dársena de El Bufadero del Puerto de S/C de Tenerife (Torre de Control-conexión CAPSA)
1.239.705,59€
- Refuerzo y Habilitación de la 1^a Alineación del Dique del Este
286.739,65€
- Rehabilitación de la Casa de los Prácticos, Fase II.
255.927,67€
- Los Cristianos**
Actualización y Mejora de la Eficiencia Energética del Alumbrado Exterior del puerto de Los Cristianos
373.343,12€
- S/C de La Palma**
Habilitación de Explanada del Tacón del Muelle Polivalente
298.863,82€
- Paseo Peatonal Borde Urbano situado en el Margen Oriental de la Avenida de los Indianos
295.353,31€
- Infraestructura eléctrica interior para suministro a frigoríficos en Pto S/C Tenerife

INICIATIVAS DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL O LOGÍSTICA

El Boletín Oficial del Estado (B.O.E.) de 28 de enero de 2006 recoge la publicación de la Orden Ministerial para la creación de la Zona Franca del puerto de Santa Cruz de Tenerife cuya materialización supondrá un nuevo impulso a la actividad económica del puerto capitalino equiparándolo con otras importantes instalaciones portuarias. En este sentido, las nuevas instalaciones, por su emplazamiento en un nudo de comunicaciones marítimas y dada su estratégica situación geográfica, contarán con las mejores cualidades para potenciar las actividades de comercio exterior.



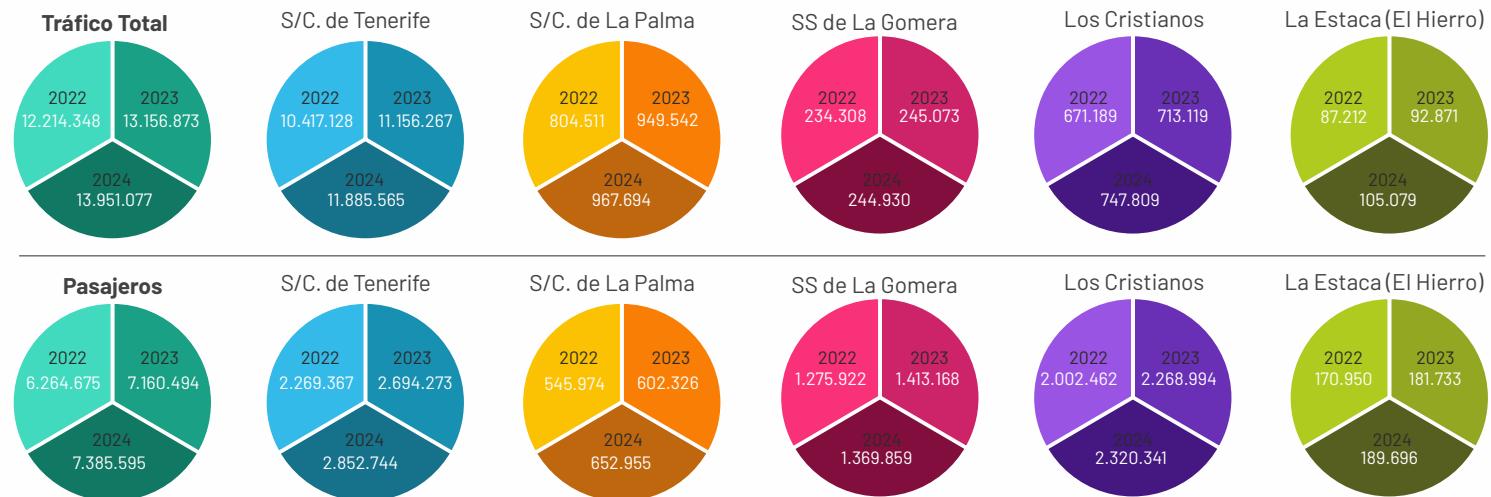
La Zona Franca del puerto de Santa Cruz de Tenerife es una zona de control tipo II, no acotada, para el almacenaje, transformación y distribución de mercancía, que ocupará toda la instalación portuaria y supondrá el complemento idóneo de la Plataforma Logística de Canarias. En su día podría ser ampliable al puerto de Granadilla.

La Zona Franca del puerto de Santa Cruz de Tenerife está administrada por un Consorcio constituido al efecto e integrado por un presidente, que es el Presidente de la Autoridad Portuaria, un vicepresidente y un número determinado de vocales en representación del Ministerio de Economía y Hacienda, del Gobierno de Canarias, de la Autoridad Portuaria provincial, del ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular, Cámara de Comercio, Industria y Navegación y Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife.

MERCADOS SERVIDOS

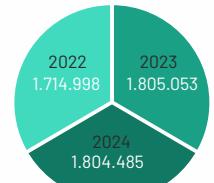
	2022	Tráfico Total	2023	Tráfico Total	2024	Tráfico Total		2022	Tráfico Total	2023	Tráfico Total	2024	Tráfico Total	
Mercancía General	7.553.929	61,8%	8.288.145	63%	9.054.794	64,9%		Gráneles Líquidos	3.633.842	29,8%	3.753.583	28,5%	3.640.197	26,1%
S/C. de Tenerife	5.976.278	57,4%	6.522.629	58,5%	7.225.134	60,8%		S/C. de Tenerife	3.496.205	33,6%	3.613.091	32,4%	3.498.556	29,4%
S/C. de La Palma	664.410	82,6%	797.431	84%	815.393	84,3%		S/C. de La Palma	105.582	13,1%	106.471	11,2%	109.916	11,4%
SS de La Gomera	207.529	86,6%	218.693	89,2%	220.048	89,8%		SS de La Gomera	21.290	9,1%	21.235	8,7%	19.727	8,1%
Los Cristianos	631.538	94,1%	670.854	94,1%	703.060	94%		Los Cristianos	0,0%	--	0,0%	--	0,0%	--
La Estaca (El Hierro)	74.173	85%	78.549	84,6%	91.160	86,8%		La Estaca (El Hierro)	10.765	12,3%	12.785	13,8%	11.997	11,4%
Gráneles Sólidos	408.558	3,3%	376.356	2,9%	336.445	2,4%								
S/C. de Tenerife	390.780	3,8%	353.916	3,2%	314.645	2,6%								
S/C. de La Palma	17.778	2,2%	22.440	2,4%	21.799	2,3%								

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS



MERCADOS SERVIDOS

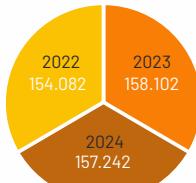
Vehículos Rég. Pasaje



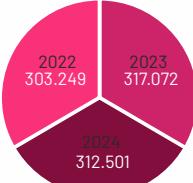
S/C. de Tenerife



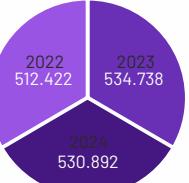
S/C. de La Palma



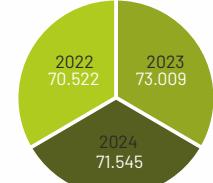
SS de La Gomera



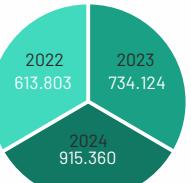
Los Cristianos



La Estaca (El Hierro)



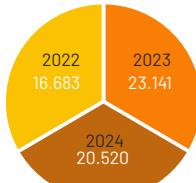
Avituallamientos



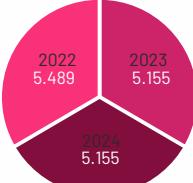
S/C. de Tenerife



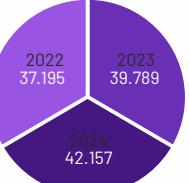
S/C. de La Palma



SS de La Gomera



Los Cristianos



La Estaca (El Hierro)



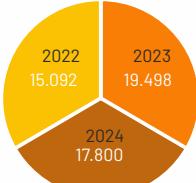
Contenedores (TEUs)



S/C. de Tenerife



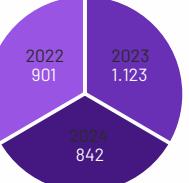
S/C. de La Palma



SS de La Gomera



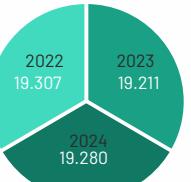
Los Cristianos



La Estaca (El Hierro)



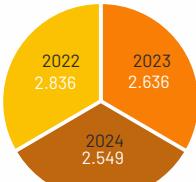
Buques (escalas)



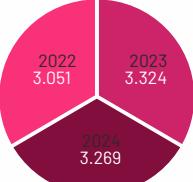
S/C. de Tenerife



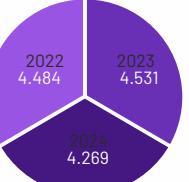
S/C. de La Palma



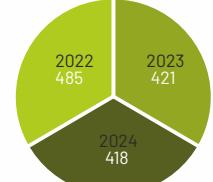
SS de La Gomera



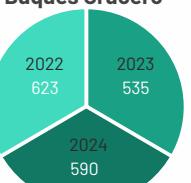
Los Cristianos



La Estaca (El Hierro)



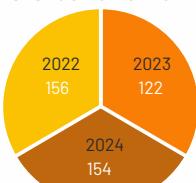
Buques Crucero



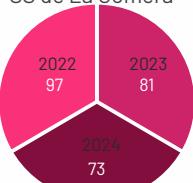
S/C. de Tenerife



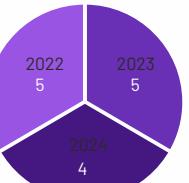
S/C. de La Palma



SS de La Gomera



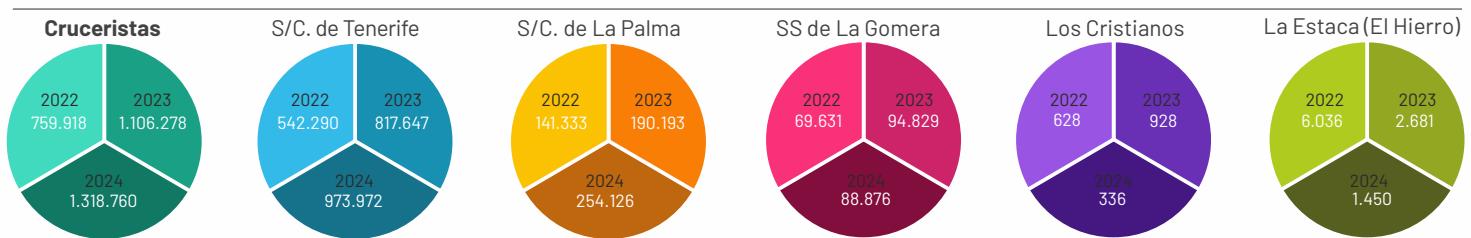
Los Cristianos



La Estaca (El Hierro)



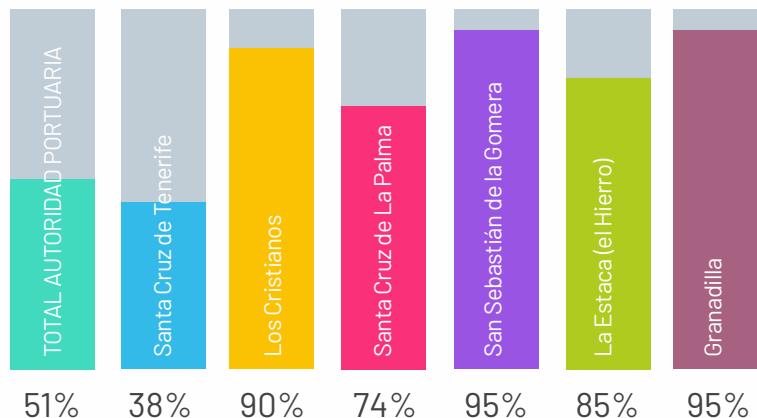
MERCADOS SERVIDOS



PRINCIPALES ORÍGENES Y DESTINOS DE LAS MERCANCÍAS 2024

País	Desembarcadas Tm	País	Embarcadas Tm	País	Desembarcadas Tm	País	Embarcadas Tm
ESPAÑA	6.871.998	ESPAÑA	3.890.729	PAISES BAJOS	88.542	NIGERIA	38.904
BRASIL	217.987	PORTRUGAL	88.492	FRANCIA	84.451	GHANA	31.937
SUECIA	206.819	MAURITANIA	70.784	CHINA	59.816	BRASIL	31.338
REINO UNIDO	111.232	COSTA MARFIL	70.720	MARRUECOS	53.039	MARRUECOS	22.699
NIGERIA	96.581	BENIN	63.658	ALEMANIA	50.179	GAMBIA	19.665
INDIA	94.190	SIERRA LEONA	48.978	RESTO	402.038	RESTO	215.079

% FACTURACIÓN DE LOS 5 PRINCIPALES CLIENTES - 2024



DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES SECTORES O ACTIVIDADES RELEVANTES

Son significativos las mercancías general con 9 millones de toneladas, los graneles líquidos con 3,6 millones Tn, y los pasajeros que se mueven entre las islas (tráfico interinsular) que alzan los 7,4 millones de pasajeros y cruceristas con 1,3 millones.

SERVICIOS

SERVICIOS GENERALES

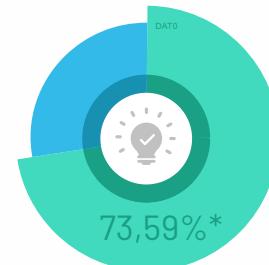


SERVICIOS PORTUARIOS



PORCENTAJE TONELADAS TOTALES MOVIDAS

* Los datos de toneladas totales movidas en terminales marítimas concesionadas o autorizados, sobre el total de tráfico de mercancía han sido obtenidos de la Facturación 2023. No incluye las Taras de los equipamientos, al no ser éste un concepto facturable.



EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PORTUARIOS QUE OPERAN EN EL PUERTO DURANTE 2024

Tipo de servicios	Número de empresas
Estiba	5
MARPOL	6
Practicaje	5
Remoque	1
Amarre	7
Pasaje de cruceros	7

EMPRESAS CONCESIONARIAS O CON AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO

Tipo de ocupación	Número de Empresas
Concesiones	160
Autorizaciones	296

PORCENTAJE DE SUPERFICIE TERRESTRE REAL

% Superficie terrestre concesionable

Superficie terrestre en concesión	72,7 %
Santa Cruz de Tenerife	85,2 %
Granadilla (en fase de Obra)	49,4 %
Santa Cruz de La Palma	74,8 %
San Sebastián de La Gomera	45,9 %
La Estaca	42,2 %
Los Cristianos	52,3 %



CALIDAD DE SERVICIO

MECANISMOS DE INFORMACIÓN DISPUESTOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA

PERMITEN GARANTIZAR QUE TODO OPERADOR QUE DESE PRESTAR SERVICIOS U OPTAR A UNA CONCESIÓN PUEDA CONOCER DE MODO TRANSPARENTE LAS CONDICIONES PARA OPERAR EN EL PUERTO

- 01 Están disponibles en internet las condiciones generales de otorgamiento de concesiones
- 02 Existe en internet información disponible sobre las superficies disponibles y los usos a los que se dedican
- 03 Se han regulado las condiciones de prestación de servicios generales como Puntos de Inspección Fronterizo, aguada, etc.
- 04 Están disponibles en internet los pliegos reguladores de los distintos servicios portuarios
- 05 Existe en internet información sobre los procesos de tramitación
- 06 La Autoridad Portuaria pone a disposición de posibles operadores documentación en la que se detallen claramente los trámites y pasos a seguir para operar en el Puerto
- 07 Otras medidas adoptadas. Especificar cuáles: Anuncios en prensa Anuncios en el BOP y en el BOE

Los censos de prestadores de servicios portuarios y comerciales y sus datos de contacto se encuentran publicados en la página web de la autoridad portuaria, pudiendo accederse des de los links:

<https://www.puertosdetenerife.org/prestadores-servicios-portuarios/>
<https://www.puertosdetenerife.org/prestadores-servicios-comerciales/>

Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria dirigidas a mejorar la eficiencia, la calidad de servicio y el rendimiento de los servicios prestados a la mercancía.

Para la mejora de la calidad de servicio, la autoridad portuaria ofrece a los prestadores de servicio la posibilidad de obtener una bonificación sobre la tasa de actividad siempre que se cuente una certificación basada en el Referenciales de Calidad de Servicio de Puertos del Estado de acuerdo con lo establecido en el artículo 245.2 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

La Autoridad Portuaria tiene publicada sus tasas e índices correctores que aplica en su página web www.puertosdetenerife.org en la sección de facturación.

01 El Centro de inspección Portuaria de Tenerife, en el año 2024 ha ampliado el servicio de inspección de mercancías a los fines de semana. Ha renovado su certificación de ISO 9001:2015. Además en la encuesta de satisfacción de clientes realizada por la autoridad portuaria en el 2024, el servicio de inspección de aduanas ha sido valorado con 8,74 puntos y el servicio de inspección de sanidad con 9,22 puntos.

02 En la página web de la autoridad portuaria, se dispone del apartado "Centro de Inspección Portuaria" (<https://www.puertosdetenerife.org/centro-de-inspeccion-portuaria/>), donde se encuentran publicadas las tarifas y punto de acceso para el alta como usuario del CIP.

02 La tramitación de las mercancías peligrosas se realiza a través del programa SALVIA, donde interactúan todos los agentes implicados en el procedimiento. En la página web en el apartado "Mercancías Peligrosas" <https://www.puertosdetenerife.org/tramitacion-demercancias-peligrosas/>, se encuentra toda la información de cómo acceder a procedimiento y los documentos necesarios para la solicitud la autorización de autorización de permanencia de Mercancía Peligrosa en puerto.

NÚMERO DE EMPRESAS

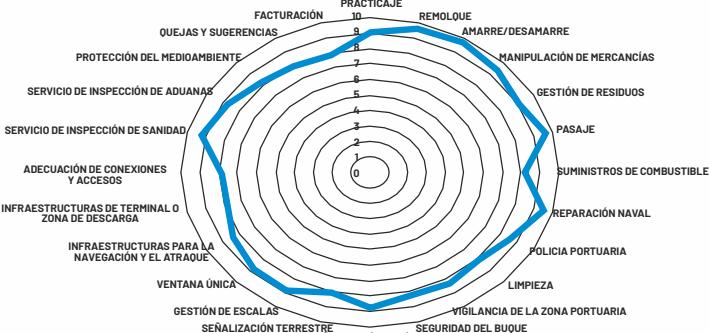
CONCESIONARIAS O AUTORIZADAS Y PRESTADORAS DE SERVICIOS PORTUARIOS ACOGIDAS A LA BONIFICACIÓN PARA INCENTIVAR MEJORAS EN LA CALIDAD DEL SERVICIO.



Hay 8 empresas que han solicitado durante el año 2024 la bonificación de la tasa del buque para incrementar la calidad en la prestación de servicio y 4 empresas concesionarias que han bonificado la tasa de actividad para incrementar la calidad en la prestación del servicio.

Volumen de tráfico de mercancías sólidas y líquidas que representan estas empresas es de alrededor del 85%.

INICIATIVAS IMPULSADAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA



-  La Autoridad Portuaria dispone en su sistema de gestión según el Modelo EFQM, un procedimiento específico para la gestión de quejas y sugerencias, aprobado por la Dirección 2023 y que ha sido revisado en el año 2024.
-  La página web de la Autoridad Portuaria dispone de un apartado que contiene toda la información relativa a cómo presentar una queja o sugerencia:
<https://www.puertosdetenerife.org/quejas-y-sugerencias>
-  Las quejas y sugerencias se reciben a través del Registro General de manera presencial, o de forma telemática, bien a través del buzón dequejasysugerencias@puertosdetenerife.org, o bien de la Sede Electrónica.
-  Cada dos años se realiza una encuesta de satisfacción que tiene como objetivos, conocer el grado de satisfacción de los distintos clientes de la autoridad portuaria.
-  En el año 2024, se realizó una encuesta de satisfacción a clientes, recibiendo 123 respuestas, de las que el 39% correspondían a titulares de concesiones y autorizaciones de dominio público, el 22% a prestadores de servicios comerciales, el 11% a prestadores de servicios portuarios, el 6% a operadores portuarios y el 23% a Armadores/ Compañías Navieras.
-  El grado de satisfacción global con el funcionamiento de la autoridad portuaria ha sido valorado con un 8 de media, lo que significa una mejora con respecto a 2022, de dos puntos.
-  Los clientes que mejor valoran el funcionamiento del puerto son los prestadores de servicios portuarios con 8,4 puntos, seguidos de los armadores/compañías navieras con 8,2 puntos, los titulares de concesiones y autorizaciones de dominio público 7,7 puntos, prestadores de servicios comerciales 7,2 puntos y por último los operadores portuarios con 6,1 puntos.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



ADMINISTRACIÓN

Capitanía marítima
Cabildos
Aduana, Soivre, Sanidad
Ayuntamientos locales
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible
Ministerio para la Transición Ecológica y El Reto Demográfico
Puertos del Estado



CLIENTES

Navieras
Armadores
Consignatarios
Náutica deportiva
Empresas petrolíferas
Empresas de reparación naval
Empresas de actividades logísticas
Concesionarios



PROVEEDORES

Contratas de servicios
Suministradores
Contratas de obras (estratégicas y menores)
Estudios de Ingeniería



PRESTADORES DE SERVICIOS PORTUARIOS

Servicio de recepción de desechos generados por los buques
Servicio técnico-náuticos(practicaje, remolque, amarre y desamarre)
Servicios de manipulación de transporte de mercancías



SOCIEDAD

Comunidades locales
Asociaciones vecinales
Centros educativos locales
Universidades y Centros Tecnológicos y de Investigación
Grupos de presión social(asociaciones vecinales, asociaciones ecologistas, urbanísticos)
Entidades sin ánimo de lucro de acción social.



EMPLEADOS

Personal de Convenio
Personal fuera de Convenio

GRUPOS DE INTERÉS Y MODELO DE PARTICIPACIÓN DE LOS MISMOS



Desde la División de Comunicación y Protocolo de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, se lleva la comunicación externa mediante difusión de notas de prensa, en medios locales, nacionales e internacionales y medios especializados, la organización de actos, la participación en jornadas, campañas de prensa y especiales monográficos orientados a reforzar la imagen de la autoridad portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

También a través de la presencia en las redes sociales, Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube, y X, donde se publican las novedades más importantes, los anuncios y las noticias de interés, que puedan ser relevantes para la Comunidad Portuaria y la ciudadanía.

Además, la Autoridad Portuaria dispone de otros canales de comunicación con los grupos de interés, como son la página web, Boletín Oficial de La Provincia, Boletín Oficial de Canarias, la atención presencial, comités técnicos específicos y el Consejo de Administración, del que forman parte representantes de instituciones públicas y privadas vinculadas con la actividad portuaria, a sectores sociales y empresariales de la provincia.

Otra forma de conocer las necesidades y expectativas de los grupos de interés es mediante la participación en ferias y congresos relacionados con el sector de ámbito local, nacional e internacional, en conferencias y webinars, con el apoyo de eventos solidarios, y mediante la firma de convenios de colaboración con otras instituciones para la integración puerto-ciudad.

PRINCIPALES INQUIETUDES O PREOCUPACIONES

Desde el 2016, Puertos de Tenerife consultó a sus grupos de interés, a través de varios focus group, sobre cuáles eran los aspectos económicos, sociales y medioambientales que despertaban su interés con respecto al desempeño de la Autoridad Portuaria y cuáles consideraban prioritarios para desarrollar la Estrategia de Sostenibilidad de la organización.

Durante 2022, se realizará una nueva consulta en la cual se identificarán cuáles son actualmente los asuntos materiales, para los grupos de interés y para la Autoridad Portuaria, que permita actualizar estrategia RSC y desarrollar un nuevo Plan Director.

En 2023 realizó un estudio de percepción de la imagen de la entidad Puertos de Tenerife por parte de los ciudadanos de la isla de Tenerife, obteniéndose unos excelentes resultados: el 93% de los ciudadanos conocen la entidad y la nota mayoritaria con la que la valoran es de 7,69.

Los resultados del estudio nos permitirán orientar las acciones de comunicación, y responsabilidad social corporativa con el objetivo de potenciar la imagen positiva de la entidad en la sociedad y de proyectarla en el sector nacional e internacional.

A través de las redes sociales, la autoridad portuaria mantiene un diálogo constante con los usuarios, que se hacen escuchar por medio de los comentarios, críticas o dudas, cuando interactúan con las noticias publicadas en los medios. También a través del apartado de quejas y sugerencias de la web o el propio Registro de la Autoridad Portuaria, es otra forma de comunicación con los ciudadanos, que permite conocer sus necesidades. Estas herramientas contribuyen a que la comunidad portuaria y la ciudadanía perciban que la autoridad portuaria mantiene una escucha activa a sus demandas, lo que ayuda a consolidar la imagen de una autoridad portuaria cercana y abierta.

PROMOCIÓN COMERCIAL

PROYECTOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES.

Es objetivo del Plan Estratégico definir los proyectos de coordinación y colaboración.

ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECE LA AUTORIDAD PORTUARIA



Cruise Atlantic Islands



European Sea
Ports Organization



Mediterranean
Cruise Ports



Cruise Lines
International Association



International Association
of Ports and Harbours



Why
Tenerife?



Wind Europe



International Bunker
Industry Association

INICIATIVAS PROMOVIDAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA



MONTANTE DE GASTOS DESTINADOS A LA PROMOCIÓN COMERCIAL

	2022	2023	2024
Montante de gastos	754.765 €	974.643 €	1.039.089 €
Gastos de explotación	45.840.242 €	50.968.000 €	53.061.000 €
% de gastos en promoción comercial	1,60%	1,90%	2,00%

COMPROMISO INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS COMUNICACIÓN E INTERNET

Gestión de servicios y acceso a la información

Catálogo de servicios electrónicos que la Autoridad Portuaria pone a disposición de los usuarios del puerto, y de los ciudadanos en general, a través de su sede electrónica o su página web.

- Registro electrónico de documentos
- Buzón de notificaciones electrónicas
- Consulta y seguimiento de expedientes electrónicos
- Buzón de requerimientos
- Certificado de Arqueo Bruto del Buque
- Certificado de Entrega de desechos MARPOL
- Certificado de Entrega de Ganeles Líquidos
- Certificado de Entrega de Ganeles Sólidos
- Certificado de Suministro de Combustible
- Declaración de la Tasa de Utilización Especial de la Zona de Tránsito (T-6)
- Modificación a la Clasificación de Servicio Marítimo
- Reclamación de Tarifas
- Recurso de Reposición de Tasas
- Solicitud de información medio ambiental

Catálogo de datos abiertos, y que tipo de datos son accesibles (En el marco del Plan de la Reutilización de la Información del Sector Público, Real Decreto 1495/2011).

- Buques en Puerto
- Escalas Previstas
- Cruceros Previstos
- Escalas Finalizadas
- Tráfico de Mercancías(ton)
- Tráfico de Pasajeros(nº de pasajeros)
- Tráfico de vehículos en régimen de pasaje(unidades)
- Tráfico de Equipamientos de la Mercancía (unid. y TEUS)
- Tráfico de mercancías por código arancelario (ton, unid.y TEUS)
- Consulta de pasajeros por muelle.

Seguridad en la prestación de servicios basados en las Tecnologías

Plan de continuidad de negocio en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación.

- Plan de continuidad de negocio
(Actualmente se encuentra en fase de redacción)

Plan de contingencias en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación.

- Plan de contingencias.
(Actualmente se encuentra en fase de redacción)

Iniciativas desarrolladas en materia de ciberseguridad

- Desde 2022 disponemos de un completo Centro de Operaciones de Seguridad (SOC).
- En fase de culminación de la implantación del ENS nivel medio en fase de desarrollo.
- Adecuación integral del RGPD en ejecución.

Calidad en la prestación de servicios basados en las Tecnologías

Metodología específica destinada a garantizar la calidad en la prestación de los servicios de Tecnología de la Información y Comunicación.

- Metodología destinada a garantizar la calidad de los servicios TIC. La calidad de los servicios TIC se regula a través de los ANS de los correspondientes contratos de servicios.

Indicadores de valoración de la calidad en la prestación de los servicios de Tecnología de la Información y Comunicación.

- Indicadores de calidad de servicios TIC. Se dispone de indicadores de calidad del servicio de gestión de las infraestructuras de datos y del servicio de atención al usuario.

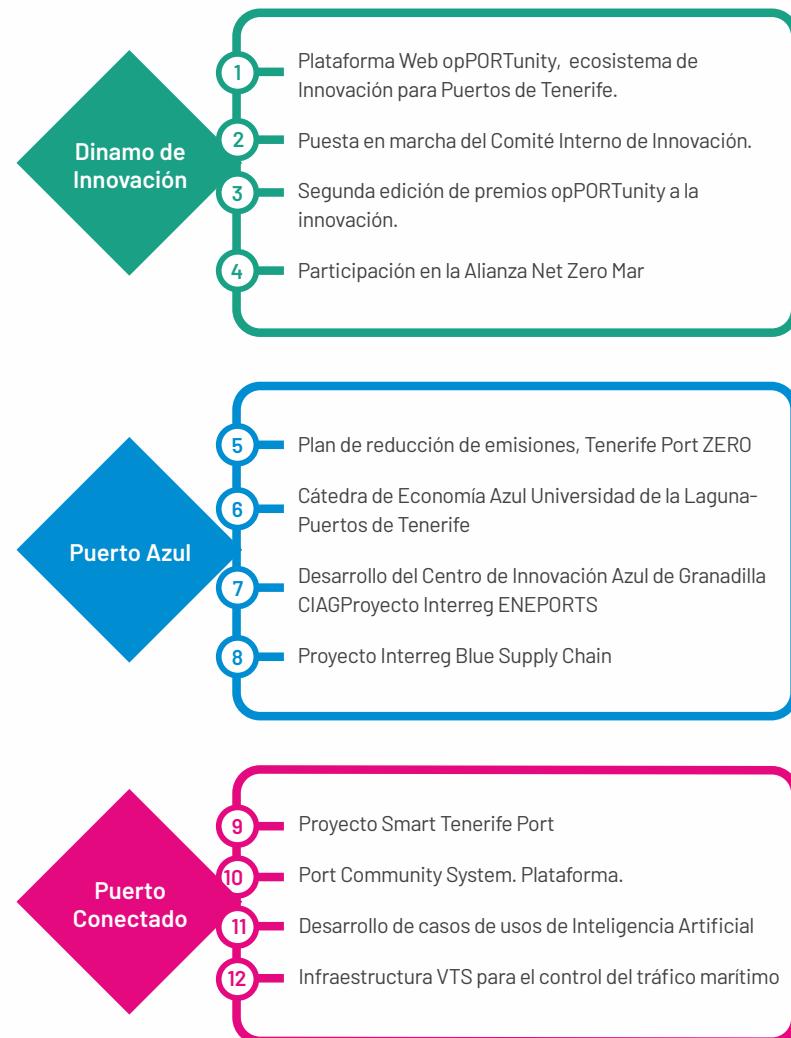
Puerto Inteligente

Iniciativas desarrolladas por la Autoridad Portuaria en el ámbito de los Puertos Inteligentes.

- Port Community System (en fase de diseño)

COMPROMISO INSTITUCIONAL

PROYECTOS DE I+D+I PROMOVIDOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA



GASTOS FUNDACIONES, INICIATIVAS CULTURALES, CURSOS, SEMINARIOS, PROGRAMAS DOCENTES U OTROS PROGRAMAS SOCIALES PROMOVIDOS

	2024
Gastos Fundaciones e iniciativas culturales en Miles de €	1.063
Gastos de Explotación en Miles de €	53.061
% de Gastos en Fundaciones e iniciativas culturales	2,00

CONOCE NUESTRO PUERTO 2023-2024. XXXV EDICIÓN

Entre octubre de 2023 y mayo de 2024 visitaron el puerto 1.500 estudiantes de 40 grupos escolares de Primaria y ESO, acompañados por 88 profesores. El programa ofrece una amplia gama de beneficios educativos y formativos que contribuyen significativamente al desarrollo integral de los escolares.

- **Comprensión del Comercio Internacional:** Aprenden cómo se gestiona la importación y exportación de bienes, y de la importancia de estos procesos para la economía de nuestro archipiélago.
- **Educación Ambiental:** Conocen las medidas y prácticas sostenibles que se aplican en el puerto para minimizar el impacto ambiental.
- **Conocimiento de la historia y cultura local.**
- **Desarrollo Profesional y Vocacional.**

SUBVENCIONES A PROYECTOS A LA INTEGRACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA DE PUERTOS DE TENERIFE. CONVOCATORIA 2023. ABONADA EN 2024

- Factoría Protón. Proyecto: Feria del mar de la Autoridad Portuaria. 15.000 €.
- Asociación Deportiva Santa Cruz de Tenerife-Club Deportivo Baloncesto. Proyecto: 3x3 Puertos de Tenerife. 10.549€.
- Federación Insular de Vela de Tenerife. Proyecto: IX Copa Puertos de Tenerife. 6.205€
- Factoría de Cohesión Ciudad-Puerto Islas Canarias. Proyecto: Un puerto violeta. 20.000 €
- ASMEPO. Proyecto SIVO. 17.090 €.

COMPROMISO INSTITUCIONAL

PROGRAMAS O PROYECTOS DESTINADOS A LA MEJORA



GASTOS E INVERSIONES EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

	2022	2023	2024
Gastos en Seguridad en Miles de €	640	358	290
Gastos de Explotación en Miles de €	45.840	50.968	53.061
% de Gastos en Seguridad	1,40	0,70	0,55
Inversiones en Seguridad en Miles de €	640	350	143
Total de inversiones	48.639	27.260	13.807
% de Inversiones en Seguridad	1,32	1,28	1,04

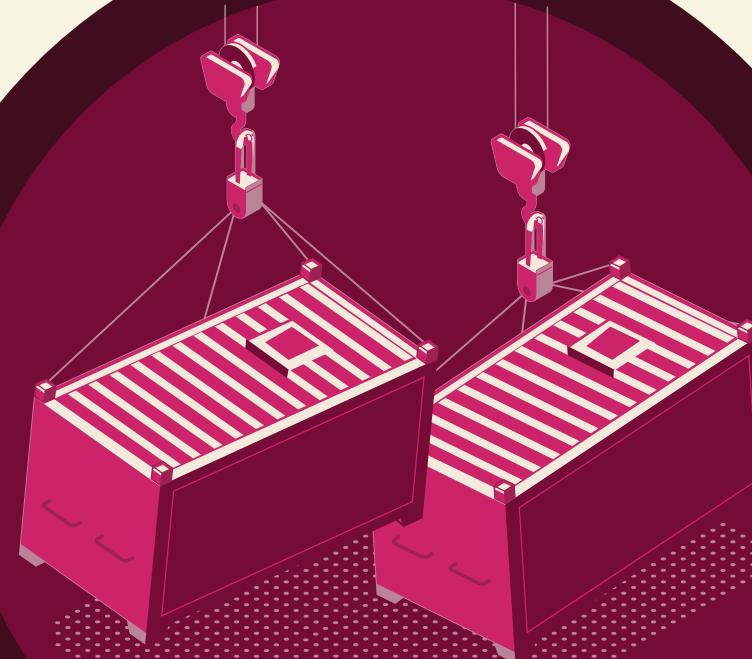
GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

	2022	2023	2024
Gastos en Medio Ambiente en Miles de €	143	150	122
Gastos de Explotación en Miles de €	45.840	50.968	53.061
% de Gastos en Medioambiente	0,31	0,29	0,22
Inversiones en Medio Ambiente en Miles de €	1.104	910	103
Total de inversiones	48.639	27.260	13.807
% de Inversiones en Medioambiente	2,27	3,34	0,75



Autoridad
Portuaria
SANTA CRUZ DE TENERIFE

DIMENSIÓN ECONÓMICA

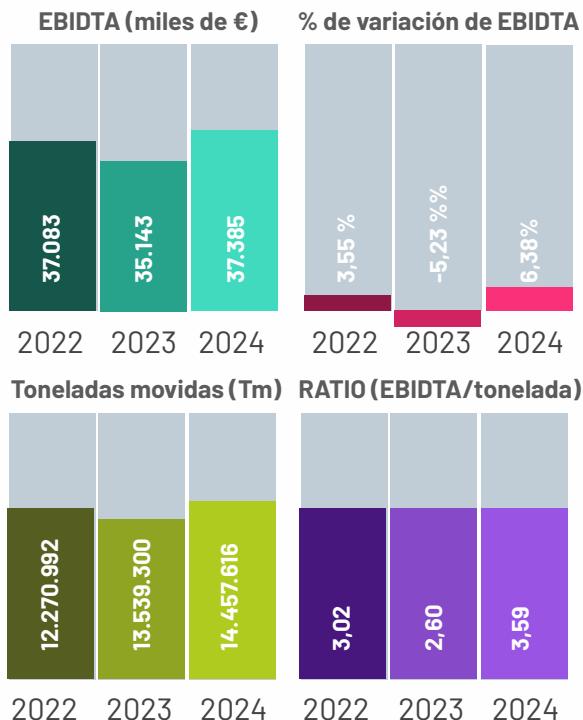


SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

RENTABILIDAD ANUAL 2024

6.659€	Resultado Ejercicio (miles de €):
609.133	Activo no corriente neto medio (miles de €)
1,09%	RATIO (Resultado Ejercicio / Activo no corriente neto medio)*100

EVOLUCIÓN DURANTE, AL MENOS, LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS, DEL EBIDTA



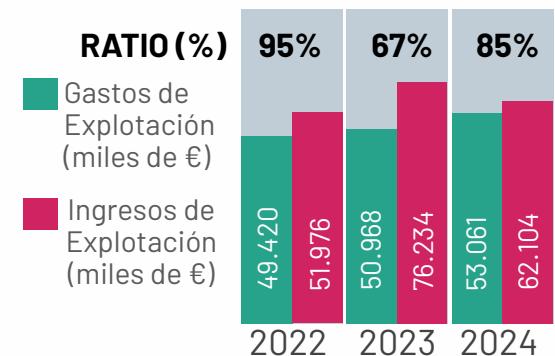
SERVICIO DE LA DEUDA

	2024
Amortizaciones (miles de €)	10.011
Intereses (miles de €)	4.403
Suma	14.414
Cash flow (miles de €)	29.455
RATIO (%)	48,94

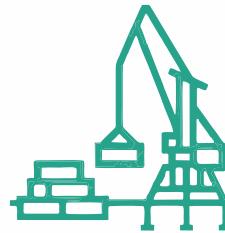
ACTIVOS SIN ACTIVIDAD

	2024
Terrenos sin actividad (miles de €)	3.975
Activos no corriente neto medio (miles de €)	609.133
RATIO (%)	0,65%

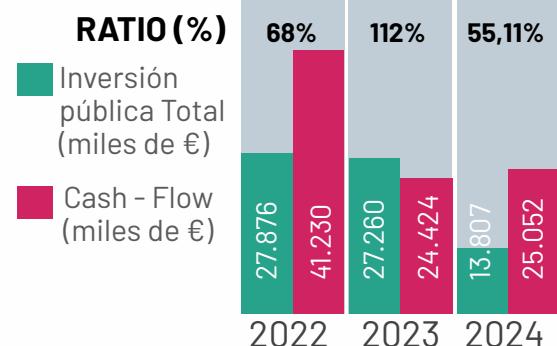
EVOLUCIÓN, DURANTE, AL MENOS, LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS, DE LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN



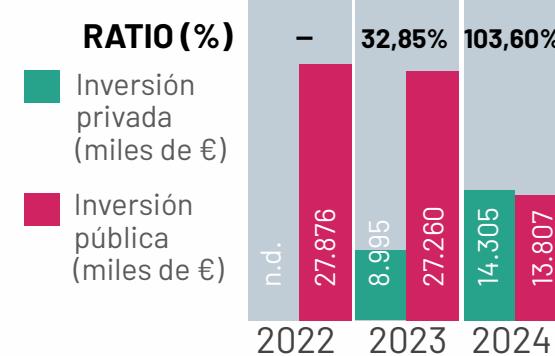
NIVEL Y ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES



EVOLUCIÓN, DURANTE, AL MENOS, LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS, DE LA INVERSIÓN PÚBLICA



EVOLUCIÓN DURANTE, AL MENOS, LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS, DE LA INVERSIÓN AJENA

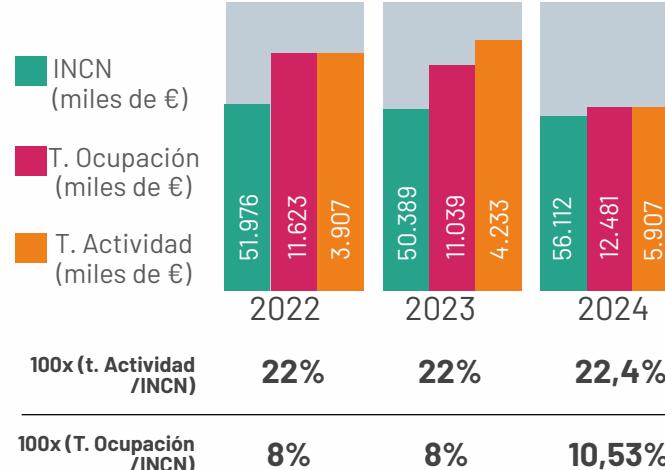


RENOVACIÓN DE ACTIVOS

	2024
Inversión pública (miles de €)	13.807
Activo no corriente neto medio (miles de €)	609.133
RATIO (%)	2,27%

NEGOCIO Y SERVICIOS

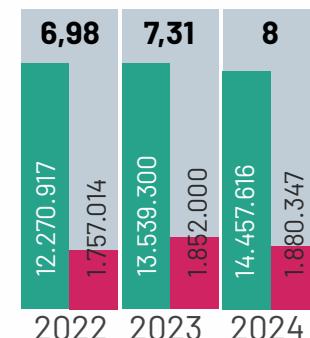
EVOLUCIÓN, DURANTE, AL MENOS, LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DE LOS INGRESOS POR TASAS DE OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD



EVOLUCIÓN DURANTE, AL MENOS, LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DE LAS TONELADAS MOVIDAS POR METRO CUADRADO

Toneladas / m²

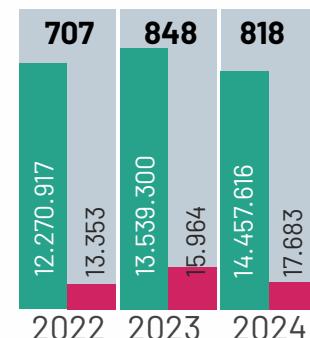
- Toneladas totales movidas (Tm)
- Superficie para concesiones (m²)



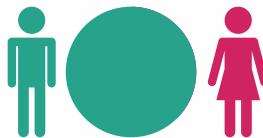
EVOLUCIÓN DURANTE, AL MENOS, LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DE LAS TONELADAS MOVIDAS PO METRO LINEAL DE MUELLE EN ACTIVO

Toneladas / m

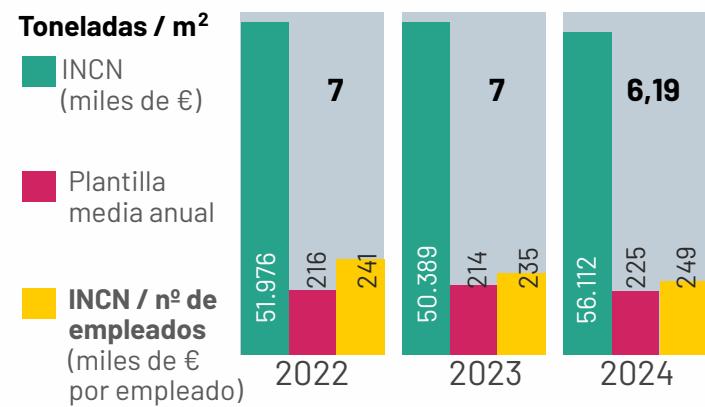
- Toneladas totales movidas (Tm)
- Metros lineales de muelle en activo (m)



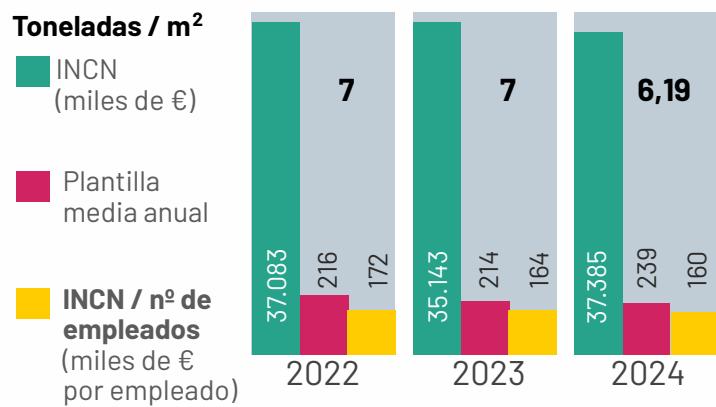
VALOR GENERADO Y PRODUCTIVIDAD



EVOLUCIÓN DURANTE, AL MENOS, LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DE LAS TONELADAS MOVIDAS POR METRO CUADRADO



EVOLUCIÓN, DURANTE, AL MENOS, LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DE LAS TONELADAS MOVIDAS POR METRO LINEAL DE MUELLE EN ACTIVO



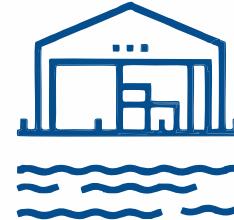


Autoridad
Portuaria
SANTA CRUZ DE TENERIFE

DIMENSIÓN SOCIAL



CAPITAL HUMANO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA



LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE PERSONAS DEFINE 6 PILARES EN SU ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE PERSONAS.



ACceso y estabilidad en el
empleo



Formación continua y
desarrollo profesional



Gestión por
competencias



Seguridad y salud en
el trabajo

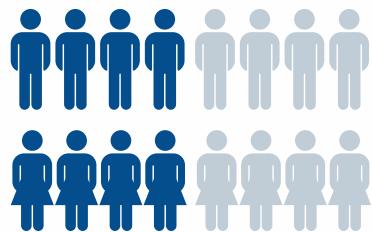


igualdad, calidad de vida y
conciliación de la vida
laboral y familiar



Comunicación y
participación

EMPLEO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

	2022	2023	2024
Plantilla Media Anual	226,08	222,83	225,23

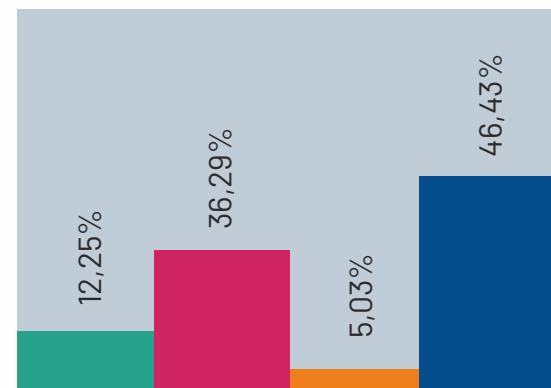
EVOLUCIÓN PORCENTAJE DE TRABAJADORES EVENTUALES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

	2022	2023	2024
Porcentaje de trabajadores eventuales	4,85	2,27	4,39

*Quedan excluidos del cómputo de trabajadores eventuales aquellos contratos realizados como respuesta a operaciones o necesidades específicas de carácter estacional.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR ÁREAS DE ACTIVIDAD DURANTE 2024

Oficina fuera de convenio	Mantenimiento
Oficina dentro de convenio	Policía Portuaria



MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y DE COMUNICACIÓN DE LOS MISMOS CON LA DIRECCIÓN

01

Mecanismos de representación

Comité de Empresa,
Delegados de Prevención y Comisión
Local de Gestión por Competencias

02

Mecanismos de comunicación

Intranet, Reuniones, Correo electrónico,
Cartas y escritos, Buzón electrónico de
sugerencias y Rocketchat

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN TÉCNICA DE LOS TRABAJADORES

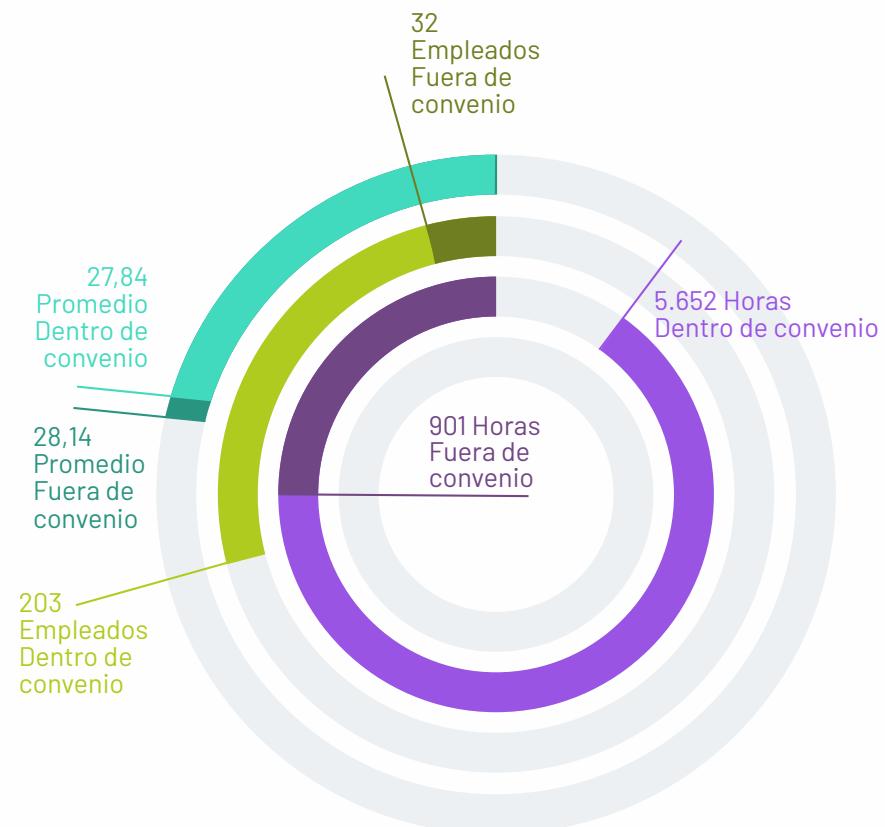


Mecanismos de participación

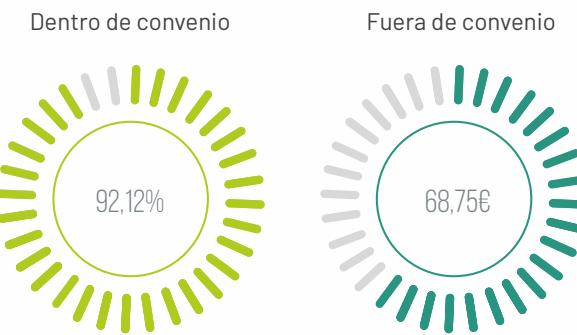
Reuniones interdepartamentales,
Grupos de mejora y Buzón electrónico
de sugerencias.

FORMACIÓN

EVOLUCIÓN DEL PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR TRABAJADOR



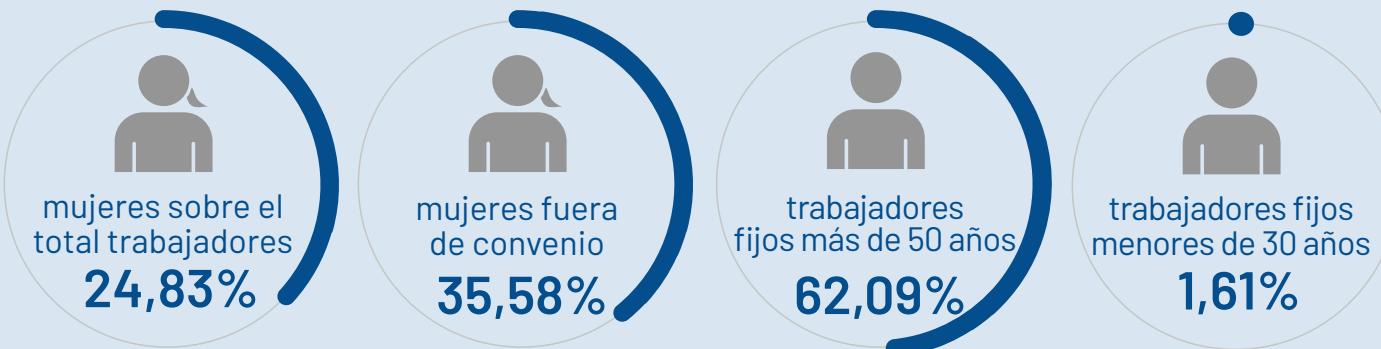
PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE SIGUEN PROGRAMAS DE FORMACIÓN



NÚMERO DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN CURSO EN RELACIÓN CON EL SISTEMA DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS



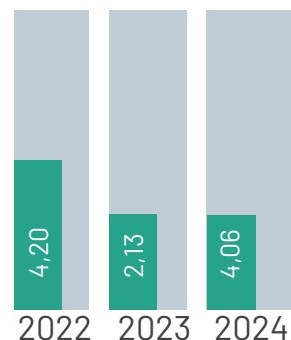
ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA Y EQUIDAD



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

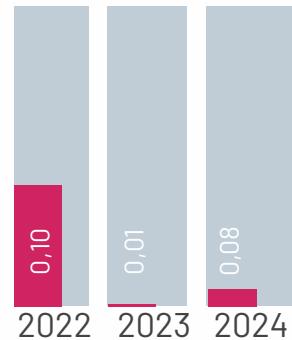
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE FRECUENCIA ANUAL DE ACCIDENTES (IF)

■ Nº de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE GRAVEDAD ANUAL DE ACCIDENTES (IG)

■ Nº de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas

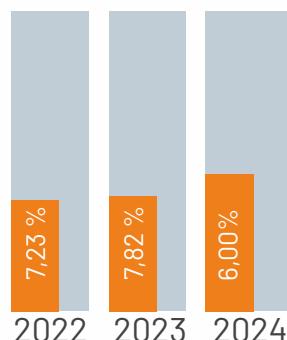


NÚMERO DE EJERCICIOS Y SIMULACROS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y NÚMERO DE EJERCICIOS O SIMULACROS EN MATERIA DE PROTECCIÓN



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ABSENTISMO ANUAL (IA)

■ Porcentaje de días perdidos por bajas de enfermedad

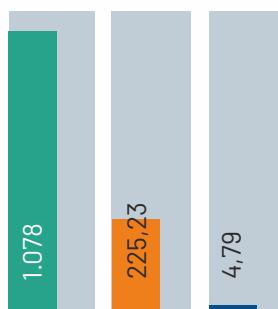


ESFUERZO EN FORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGO LABORALES DURANTE 2024

■ Nº total de horas de formación

■ Nº total de trabajadores (plantilla media anual)

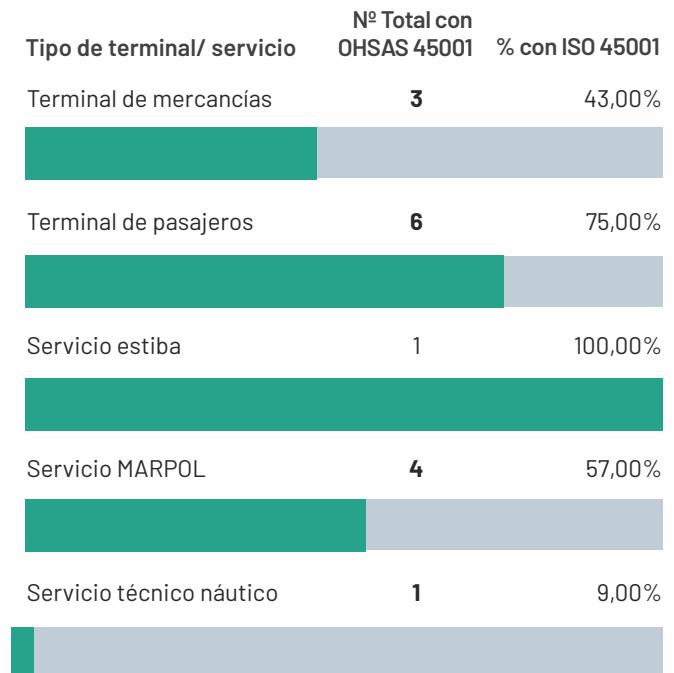
■ Nº total de trabajadores (plantilla media anual)



DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES



NÚMERO TOTAL Y PORCENTAJE DE TERMINALES MARÍTIMAS Y DE EMPRESAS DE SERVICIOS QUE TIENEN IMPLANTADO UN SISTEMA ISO 45001 DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:



RELACIONES CON EL ENTORNO

PLAN DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE PUERTOS DE TENERIFE

Ejes Plan de RSC



ACCIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ACCESIBILIDAD DE DISCAPACITADOS



01 Las prescripciones particulares del Servicio al pasaje de cruceros contempla la atención a los pasajeros con capacidad limitada.



02 Los prestadores del servicio al pasaje interinsular vienen prestando tales servicios directamente al pasaje desde finales de 2012



03 Se tiene redactado borrador de este servicio en pasaje regular y recoge también este tipo de servicios a personas con minusvalía.



04 En cuanto a Infraestructuras se refiere, la Autoridad Portuaria realizó obras para adecuar el acceso a los edificios con rampas y ascensores para discapacitados.



Autoridad
Portuaria
SANTA CRUZ DE TENERIFE

DIMENSIÓN AMBIENTAL

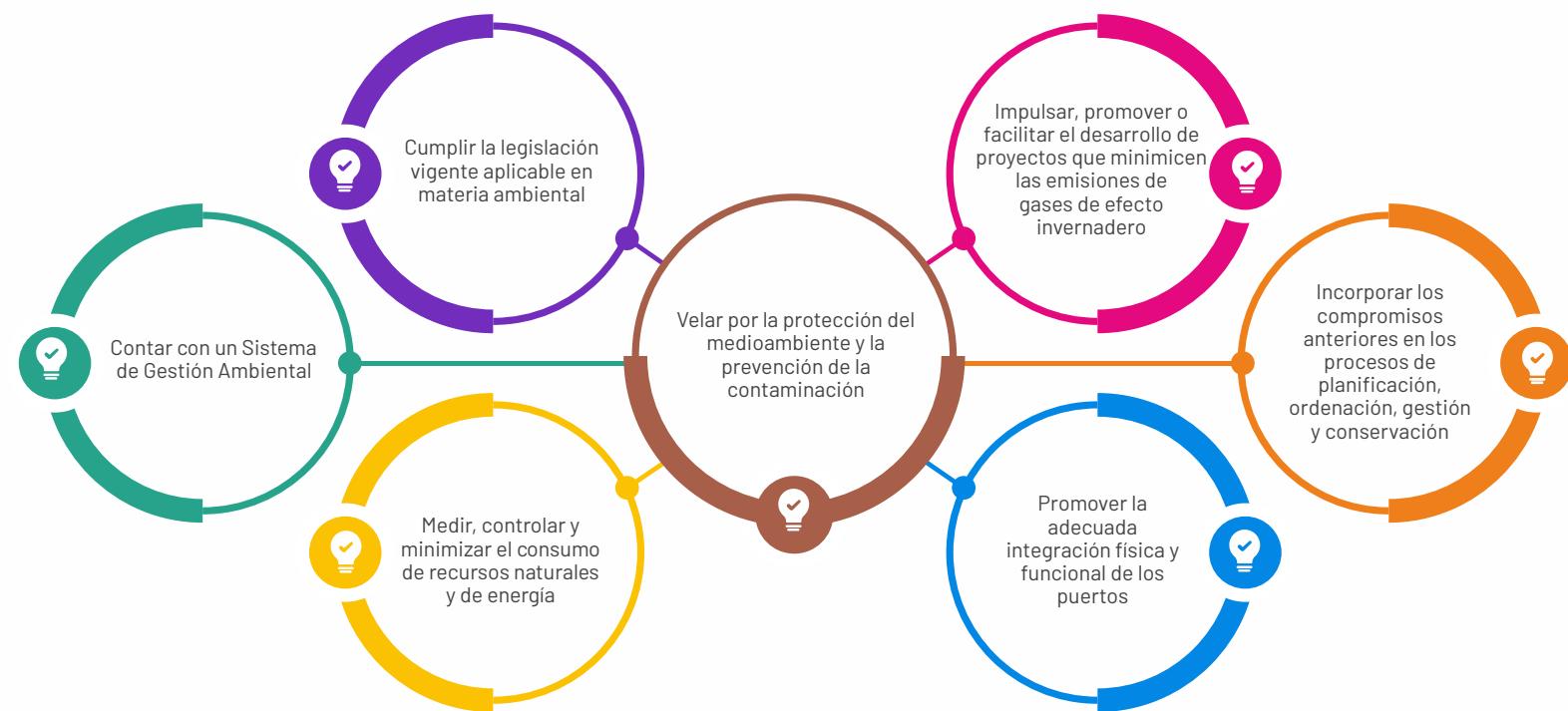


POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Para que nuestros puertos sean ambientalmente sostenibles, resulta necesario que además del compromiso de la propia Autoridad Portuaria que compromete a todos los miembros de la organización en la gestión sostenible, se

extienda este compromiso ético a todas las empresas implantadas en el dominio público que gestiona y haga partícipe de esta Política Ambiental a clientes, proveedores, y demás empresas del sector.

Dicho compromiso queda reflejado concretamente en:



GESTIÓN AMBIENTAL

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES: GASTOS, ASÍ COMO INVERSIONES EN SU CASO, ASOCIADOS A LA IMPLANTACIÓN, CERTIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife gestiona los aspectos ambientales a través de la **ISO 14001:2015**, sistema de gestión completamente certificado en todos los puertos de gestión.



La información económica durante el ejercicio 2022 sobre gastos e inversiones en implantación o mantenimiento del SGMA

Inversiones ligadas a implantación o mantenimiento del SGMA (Inversiones en SGA / Total de inversiones materiales e inmateriales)*100	78.900 € Nd
Gastos ligados a la implantación o mantenimiento del SGMA (Gastos en SGA / Otros gastos de explotación)*100	33.400 € Nd

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES: GASTOS E INVERSIONES, EN MONITORIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Los aspectos que se han medido o caracterizado durante el periodo 2022:



Información económica durante el ejercicio 2023 sobre recursos económicos destinados a la caracterización y monitorización del medioambiente portuario

Inversiones en caracterización medioambiental (Inversiones en caracterización / Total de inversiones materiales e inmateriales)*100	11.500 € 0,08%
Gastos en caracterización medioambiental (Gastos en caracterización / Otros gastos de explotación)*100	252.400 € 0,48%

GASTOS DE LIMPIEZA CORRESPONDIENTES A LA LIMPIEZA DE ZONAS COMUNES DE TIERRA Y AGUA, EXPRESADOS COMO MILES DE EUROS POR METRO CUADRADO DE ZONA DE SERVICIO.

La información económica durante el ejercicio 2024 sobre gastos de limpieza de zonas comunes

Gastos en limpieza terrestre	1.100.000 €
Área superficie terrestre de servicio	1.659.747 m ²
Gastos en limpieza terrestre / Superficie zona servicio terrestre	0,36 €/m ²
Gastos en limpieza de lámina de agua	4.200 €
Área superficie zonal	1.172.000 m ²
Gastos en limpieza de lámina de agua / Superficie zonal	0,01 €/m ²

FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL, EXPRESADA COMO PORCENTAJE DE PERSONAL EN PLANTILLA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

Número de personas dedicadas a gestión y supervisión medioambiental	2 técnicos y la policía portuaria
Número de trabajadores que tienen acreditado el haber recibido formación medioambiental en función de sus competencias en tareas de vigilancia o gestión del medio ambiente portuario:	Policía Portuaria
Porcentaje de trabajadores con formación medioambiental respecto a la plantilla media anual del año 2023	+60%

CALIDAD DEL AIRE

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LOS PRINCIPALES FOCOS DE EMISIÓN (PUNTUALES Y DIFUSOS) DEL PUERTO, QUE SUPONEN EMISIONES SIGNIFICATIVAS

La principal causa de deterioro de la calidad del aire del puerto



Gases de combustión CO, NOx, SOx

Son significativos los episodios de calima.

Focos de emisiones

Tipo de actividad	Orden de relevancia	Número de focos
Almacenamiento de graneles sólidos a la intemperie (Calculado como número de concesiones que almacenan graneles sólidos a la intemperie)	1	1
Manipulación de graneles sólidos mediante medios convencionales (Calculado como el número de empresas con licencia de estiba que mueven graneles mediante cuchara/tolva-convencional/camión o cuchara/acopio-en-muelle/pala/camión o camión/cinta-móvilconvencional)	2	1
Manipulación de graneles mediante sistemas especiales no cubiertos (Calculado como el número de empresas que cuentan con sistemas continuos de acarreo de mercancía descubiertos o parcialmente cubiertos).	3	1
Actividades industriales en concesiones (Calculado como el número de concesiones donde se realizan actividades industriales que implican emisiones canalizadas a la atmósfera).	5	5
Limpieza y pintura de cascos de barcos (Calculado como el número de concesiones que realizan tareas de limpieza y pintura de cascos a la intemperie)	6	5
Obras	4	3

EVOLUCIÓN DURANTE, AL MENOS, LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS DEL NÚMERO DE QUEJAS O DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA

Número de quejas recibidas durante el año 2024

Actividad causante de la queja	Queja sobre la emisión de humo del crucero MSC Grandiosa.
Número de quejas	1
Procedencia de la queja	Particular

Quejas recibidas durante el año 2024 ligadas a la calidad del aire

Actividad causante de la queja

Actuación

Ninguna

NA

Evolución del número de quejas

Número de quejas	2022	2023	2024
	2	0	1

CALIDAD DEL AIRE

RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL Y QUEJAS AMBIENTALES(VÍA DE ENTRADA OFICIAL)



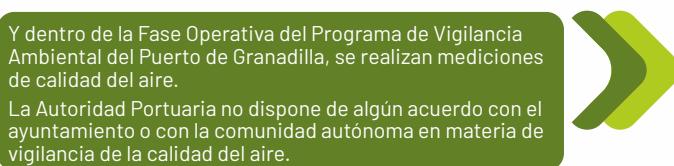
MEDIDAS HAN SIDO IMPLANTADAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA PARA CONTROLAR LAS EMISIÓNES CONTAMINANTES DEL AIRE

- Normas de obligado cumplimiento y expedientes sancionadores
- Instrucciones de dirección específicas para ciertas operaciones
- Guías de buenas prácticas, y códigos ambientales voluntarios
- Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria
- Se dispone de sistemas de medida de parámetros de calidad del aire o campañas periódicas
- Reordenación de la actividad en planta del puerto para alejar focos de emisión de zonas sensibles
- Criterios ambientales en la ordenación y asignación de atraques
- Condiciones sobre emisiones a la atmósfera en pliegos reguladores de servicio
- Requisitos sobre emisiones a la atmósfera en condiciones de otorgamiento de concesiones.
- Firmas de convenios de buenas prácticas
- Medidas técnicas específicas ligadas al control de emisiones de polvo como son:
 - Sistemas de riego de acopios de gráneles y viales
 - Sistemas de alerta e información ligados a la velocidad del viento

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS INICIATIVAS EMPRENDIDAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA PARA VALORAR EL EFECTO DE LA OPERATIVA PORTUARIA SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE



Durante el periodo 2024, la Autoridad Portuaria, si ha realizado campañas de medida o algún estudio sobre la calidad de aire debido a la actividad en el puerto. La Autoridad Portuaria realiza un seguimiento de la calidad del aire a través de estaciones fijas de la Red de Control y vigilancia de la Calidad del Aire de Canarias.



CALIDAD DEL AIRE

FOCOS DE VERTIDO

Vertidos generados por empresas o actividades del puerto	Orden de relevancia
Vertidos industriales de concesiones portuarias	NO PRESENTES
Obras	-
Dragados	11 (ESPORADICOS)
Limpieza y chorreos de cascos de barcos	3
Malas prácticas en limpieza y mantenimiento de muelles y equipos	2
Vertidos no reglamentarios procedentes de buques (sentinas, etc)	10
Derrames en carga/descarga de graneles sólidos	1
Repostado y avituallamiento de buque en muelle	8
BUNKERING de buques fondeados	7
Vertidos accidentales en carga/descarga de graneles líquidos	9
Otros vertidos (indicar cuáles)	-
Vertidos NO generados por empresas o actividades del puerto	Orden de relevancia
Aguas residuales urbanas no depuradas	4
Aguas residuales tratadas urbanas (EDAR's)	5
Ríos, arroyos, ramblas o acequias	NO PRESENTES
Escorrentías de lluvia o riego, no canalizadas o canalizadas sin tratar	6
Otros vertidos (indicar cuáles)	-

METODOLOGÍA ROM 5.1-13

2007	inventariado y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación de las aguas del puerto.
2011-2012	Actualización inventariado y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación de las aguas del puerto. AT. Con IH Cantabria
2013	Actualización inventariado y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación de las aguas del puerto de Santa Cruz de Tenerife, Los Cristianos, La Gomera, La Palma y El Hierro.
2014-2016	Plan de vigilancia de la calidad ambiental conforme a la ROM 5.1-13 de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Los Cristianos, La Gomera, La Palma y El Hierro.
2016-2018	Plan de vigilancia de la calidad ambiental conforme a la ROM 5.1-13 de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Los Cristianos, La Gomera, La Palma y El Hierro.
2018-2020	Plan de vigilancia de la calidad ambiental conforme a la ROM 5.1-13 de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Los Cristianos, La Gomera, La Palma y El Hierro.
2020-2022	Plan de vigilancia de la calidad ambiental conforme a la ROM 5.1-13 de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Los Cristianos, La Gomera, La Palma y El Hierro. La vigilancia ambiental del Puerto de Granadilla es llevada a cabo por el Observatorio Ambiental de Granadilla (OAG)
2022-2027	(contrato 18/05/2022 con prórrogas hasta 18/05/2027): Plan de vigilancia de la calidad ambiental conforme a la ROM 5.1-13 de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Los Cristianos, La Gomera, La Palma y El Hierro. La vigilancia ambiental del Puerto de Granadilla es llevada a cabo por el Observatorio Ambiental de Granadilla (OAG)

MEDIDAS QUE HAN SIDO IMPLANTADAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA PARA MEJORAR O CONTROLAR LA CALIDAD DE LAS AGUAS DEL PUERTO

- Implementación de programa ROM 5.1
- Inventariado y caracterización de las fuentes de contaminación de las dársenas
- Seguimiento a concesiones de permisos reglamentarios de vertidos.
- Campañas periódicas de caracterización de la calidad del agua y sedimentos
- Normas de obligado cumplimiento y aplicación de régimen sancionador.
- Guías de buenas prácticas y códigos de conducta voluntarios.
- Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria.
- Mejoras en red de saneamiento.

- Mejoras en la gestión de escorrentías (recogida, canalización, pozos de gruesos, tanques de tormenta, etc)
- Requisitos ambientales sobre mantenimiento y limpieza de equipos en pliegos de servicio y condiciones de otorgamiento.
- Convenios de buenas prácticas
- Aprobación de Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación marina.
- Mejora en dotación de medios propios destinados a la lucha contra la contaminación marina accidental.

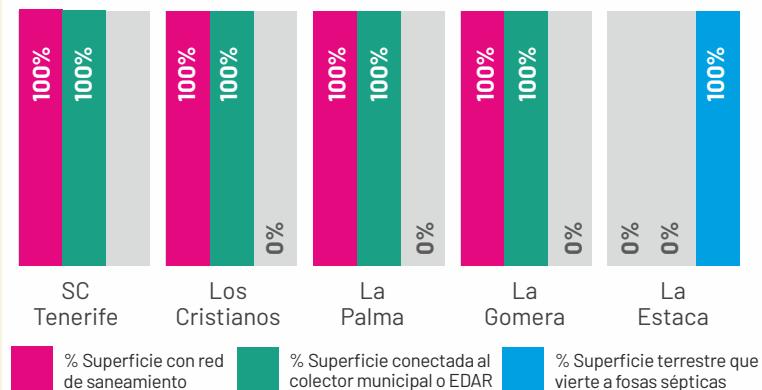
CALIDAD DEL AIRE

NÚMERO Y DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE CAMPAÑAS DE CARACTERIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL PUERTO

Indicadores

Físico-químicos		Metales pesados	
Turbidez/Sólidos en suspensión		Pesticidas	
Nutrientes		Otros micro-contaminantes orgánicos	
Clorofillas		Indicadores biológicos	

PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DE LA ZONA DE SERVICIO QUE CUENTA CON RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES



PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DE LA ZONA DE SERVICIO QUE CUENTA CON RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE ESCORRENTÍAS

Porcentaje de la superficie terrestre que cuenta con red de recogidas de escorrentías.

100%

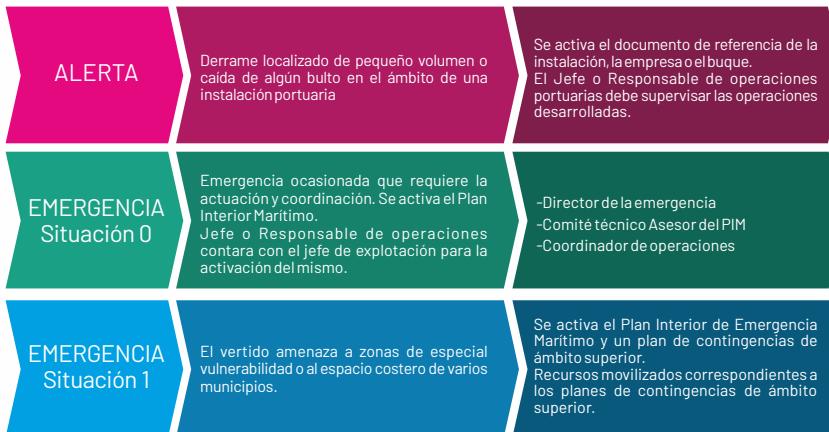
Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas de escorrentías.

—

ACTIVACIÓN DE LOS PLANES INTERIORES MARÍTIMOS (PIM) DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS POR CONTAMINACIÓN

	SC Tenerife	Los Cristianos	La Palma	La Gomera	La Estaca	Granadilla
Número de incidentes de contaminación marina que no han requerido activación del PIM.	15	1	0	0	0	3
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM. De alguna concesión sin necesidad de activación del PIM del Puerto ("situación 0")	0	0	0	0	0	0
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM del Puerto ("situación 0")	0	0	0	0	0	0
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del Plan Marítimo Nacional ("situación 1 o superior")	0	0	0	0	0	0

Esquema de respuesta ante emergencia



CALIDAD DEL AIRE

Los medios propios de los que dispone la Autoridad Portuaria para hacer frente a episodios de emergencia son los siguientes (Puerto de Santa Cruz de Tenerife y Puerto de Santa Cruz de la Palma)



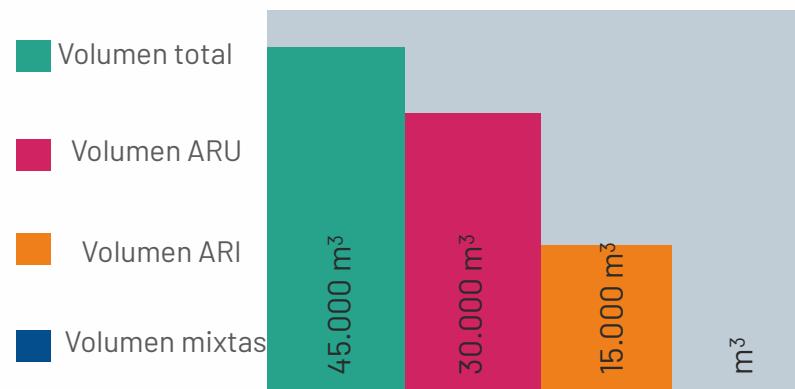
Uds.	Medios
5	Contenedor ISO 20" con puertas abatibles, lateral y frontal.
6	Barrera de contención MARKLEEN SP 1000 HD tramo de 350 y 400 m.
6	MultiSkimmer MS 10, 30 hidráulico c/ cartucho cepillos
4	Equipo de remolque con conexiones ASTM.
2	Equipos de compensadores de marea.
4	Equipo portátil para toma de muestras.
30	Equipo de fondeo con ancla de 15 kg.
1	Equipo de contador de agua para toma y 30 metros de manguera.
1	Equipo de remolque con conexión ASTM, 4 uds.
3	Equipo manipulación y cuerda manejo para MS 10.
4	Kit adaptación carretel BR8 para barrera Single.
4	Kit Maniobra BR sin Maneouvring Panel.
4	Kit desbloqueo BR 5 para despliegue manual 1.
8	Kit equipos protección individual
5	Kit de reparaciones para barrera Markleen
5	Compresor de accionamiento hidráulico 1400l/min.
4	Central electro-hidráulica MARKLEEN EHPP 11 KW.
3	Central diesel-hidráulica 20 kW.
4	Hydraulic generat HG 6 kVA 230V Mf 6 s/p 009479.00.
1	Bomba Selwood Spate PD75, con motor Yanmar Diesel, 2 uds.
1	Bomba Selwood Spate PD75 con motor hidráulico, 2 uds.
1	Máquina de soldar por aire caliente con accesorios, 3 uds.
1	Inflador tipo mochila con motor de gasolina, 2 uds.
1	Motobomba gasolina Robin Subaru PR 6/20, 2 uds.
1	DHPP 20 Central diesel-hidráulica 20 kW, 1 circuito.

Uds.	Medios
10	Conjunto latiguillos hidráulicos
3	Panel de maniobra para MS30 y Bomba Vogelsang.
3	Panel de maniobra para Multiskimmer MS 10 y Bomba.
9	Alfombra Antidesgaste, 10 m x 3 m.
3	Cartucho de discos para MS 30 hidráulico.
1	Cartucho de discos con rascador para MS 10.
3	Carretel BR8 para contenedor rebajado con racor.
1	Carretel BR12 para contenedor rebajado.
3	Camlock hose coupling adapter.
1	Tanque plegable con estructura en aluminio, 2 uds.
1	Tanque flotante remolcable (PILLOW TANK) 15 tm, 2 uds.
1	ECOSORB OIL R Barrera 20/3, 42 uds.
1	ECOSORB OIL R Barrera 20/25, 15 uds.
1	Estación de limpieza 250 (25mx10m), 2 uds.
1	Bobinado en un carretel hidráulico con central hidráulica de 7,5 kW, con 1 extintor.
1	2 aros salvavidas.
1	3 boyas de señalización.
1	3 cordones oleofílicos y su motor de recogida.
3	MARKLEEN Easy Tank (15 m3)
1	Absorbentes compuestos
1	Herramientas varias para el mantenimiento de los equipos y pequeño material.
1	Barrera selladora inflable c/ doble cámara lastre.
1	ASTM Adaptador Barrera Single Point Plano Nro. 009, 2 uds.
8	Conjunto 20 m mangueras 75 mm (3").

CALIDAD DEL AIRE

VOLUMEN DE VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES GENERADAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA

La estimación de los volúmenes generados durante 2024



El destino de dichas aguas residuales:

- | | |
|--------------------|---|
| Colector municipal | x |
| Fosa séptica | |
| Tratamiento propio | |

RUIDOS

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LOS PRINCIPALES FOCOS DE EMISIÓN

Tipo de actividad	Orden de relevancia
Tráfico de camiones	7
Tráfico ferroviario	No presente
Maquinaria portuaria	4
Manipulación de chatarra	-
Manipulación de contenedores	3
Movimiento terminales RO-RO	2
Actividad industrial en concesiones.	8
Buques atracados	1
Obras	5
Locales de ocio	-
Otras actividades (indicar cuáles)	6

Dársena de Anaga del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y San Sebastián de La Gomera

Se ha concluido los trabajos para suministro de electricidad a buques

Dique del Este del Puerto de Santa Cruz de Tenerife y en los puertos de Santa Cruz de La Palma y San Sebastián de La Gomera

se encuentra operativa la red eléctrica que permite conectar a los buques o plataformas en larga estadia limitando la generación de ruidos.

Puerto de Granadilla

se está trabajando en la redacción del proyecto necesario para dar el servicio de red eléctrica que permita conectar a los buques o plataformas en larga estadia limitando la generación de ruidos y emisiones

Autoridad Portuaria es pionera en el sistema portuario español en suministrar electricidad a buques en atraque.

Se han orientado las inversiones contempladas en los Convenios de buenas prácticas ambientales que la Autoridad Portuaria tiene suscritos con las empresas titulares de las terminales de contenedores, a mitigar la emisión de ruidos producidos por su actividad.



NÚMERO DE QUEJAS O DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA EN EL AÑO, REALIZADAS POR GRUPOS DE INTERÉS DEL PUERTO

El número de quejas recibidas durante el año 2024

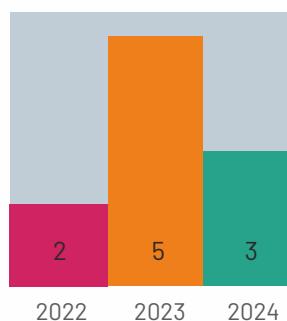
Actividad causante de la queja	Número de quejas	Procedencia de la queja
Ruido	3	Vecinos y Defensor del Pueblo



Actividad causante de la queja

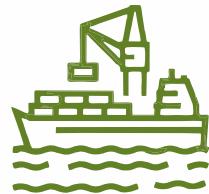
Actividad causante de la queja	Actuación
Asociación Vecinos	Quejas por ruidos producidos por operaciones de limpieza de los barcos de fred Olsen durante las noches del 5 al 7 de noviembre
Particular	Solicitud de disminución de ruido en instalaciones portuarias
Particular	Queja por contaminación acústica en el puerto de Santa Cruz de Tenerife
Vecino	Se publica nueva ordenanza que entra en vigor en diciembre de 2022 para que los buques de Armas y Fred Olsen se conecten a suministro eléctrico (OPS).
Vecino	Se publica nueva ordenanza que entra en vigor en diciembre de 2022 para que los buques de Armas y Fred Olsen se conecten a suministro eléctrico (OPS).

La evolución del número de quejas:



- Se han realizado estudios detallados al respecto y se están abordando obras para conectar los buques a la red eléctrica y mitigar así las molestias que causa la actividad portuaria.
- Se avanza en el conocimiento e identificación de los niveles de ruido y focos que los produce.
- En 2020, durante el periodo de confinamiento, al disminuir el tráfico viario de la ciudad, la percepción de los ruidos era mayor por parte de los vecinos.
- Se actualizaron en julio de 2020, los niveles de ruido de los Puertos de Santa Cruz de Tenerife, Granadilla y Los Cristianos.

RUIDOS



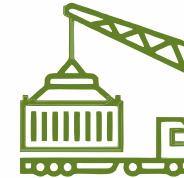
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL PUERTO EN RELACIÓN A LA ELABORACIÓN DE MAPA DE RUIDO Y PLAN DE ACCIÓN ACÚSTICA

Asistencia Técnica para la medición de determinados focos de ruido en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, Asistencia Técnica En Materia De Ruido Ambiental, Incorporación de los resultados de las mediciones ruido 2022 a la actualización del modelo de simulación acústica disponible para el Puerto de Santa Cruz de Tenerife:

Mediciones de ruido submarino del puerto de Santa Cruz de La Palma y Estudio de Ruido Ambiental del puerto de Santa Cruz de La Palma:

Motivación: queja
Objetivo: comprobar cumplimiento de objetivos de calidad acústica.

Motivación: estudio de evaluación estratégica y estudio de impacto ambiental
Objetivo: comprobar cumplimiento de objetivos de calidad acústica y modelización.



NÚMERO Y CARACTERÍSTICAS DE ACTUACIONES

Medidas que han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones acústicas ligadas a la actividad del puerto:

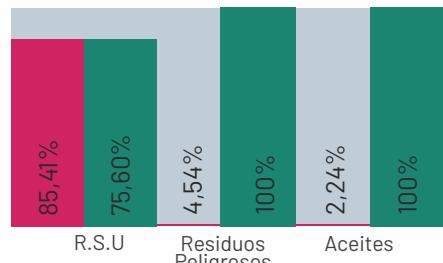
- Campañas de medición de la calidad acústica.
- Vigilancia/inspección por personal de la A.P.
- Condiciones de mantenimiento de maquinaria en pliegos de servicios y condiciones de concesiones.
- Limitaciones de velocidad en viales del puerto.
- Mejoras del firme en viales para reducir emisiones acústicas.
- Mejora de accesos o reorganización de la circulación interna para reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
- Reordenación de la actividad del puerto para alejar focos de ruidos de zonas urbanas.

GESTIÓN DE RESIDUOS

EL PORCENTAJE DE RESIDUOS PRODUCIDOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA QUE HAN SEGUIDO UNA RECOGIDA SEPARADA Y QUE HAN SIDO POSTERIORMENTE VALORIZADOS DURANTE EL AÑO 2024

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

- Recogida Separada (Tm residuos separados / Tm residuos totales generados)*100
- Valorización (Tm residuos valorizados / Tm residuos totales generados)*100



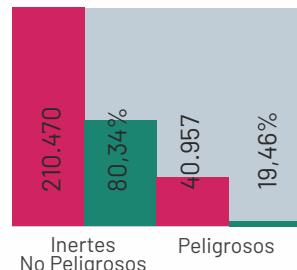
PUERTO DE LOS CRISTIANOS

- Recogida Separada (Tm residuos separados / Tm residuos totales generados)*100
- Valorización (Tm residuos valorizados / Tm residuos totales generados)*100



Residuos generados por el servicio de limpieza

- Cantidad total recogida durante el año en Tm
- Porcentaje respecto del total recogido.



DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES O FUENTES DE GENERACIÓN DE RESIDUOS DENTRO DE PUERTO

Tipo de fuente o actividad	Orden de importancia
Entrega de desechos MARPOL	1
Residuos de carga y estiba (carga desechada, embalajes, etc.)	4
Pesca (embalajes, redes, restos de pescado, etc.)	9
Restos de barreduras de movimiento de graneles sólidos.	3
Limpieza de muelles, viales y zonas comunes	2
Limpieza de lámina de agua (sólidos flotantes)	12
Limpieza de vertidos accidentales	8
Actividad de bares, ocio y comercio en zona de servicio	10
Obras	7
Actividades de concesiones generados por concesiones	5
Limpieza de fosas sépticas	6
Mantenimientos de maquinaria	11
Otras actividades	13

INICIATIVAS PROMOVIDAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA COMUNIDAD PORTUARIA

- ▶ Inventariado de las actividades generadoras de residuos del puerto
Seguimiento periódico a concesiones y prestadores de servicios portuarios para comprobar el seguimiento de los requisitos administrativos establecidos por la ley de residuos.
- ▶ Sanciones en caso de abandono de residuos en lugares no habilitados
- ▶ Guías de buenas prácticas o Códigos de conducta ambiental.
- ▶ Puntos limpios con recogida separada
- ▶ Convenios de buenas prácticas
- ▶ Campañas de sensibilización

GESTIÓN DE RESIDUOS

DESCRIPCIÓN DE ZONAS O ESPECIES CON ALGUNA FIGURA DE PROTECCIÓN, ADYACENTES AL PUERTO O DENTRO DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO: LIC, ZEPA, BIC, RAMSAR.

Nombre	Tipo de espacio	Distancia al puerto
ZEC Sebadal de Antequera Es7020128	ZEC (Zona de especial conservación)	0 km (Zona II del Puerto de S/C de Tenerife)
ZEC Sebadal de San Andrés Es7020120	ZEC (Zona de especial conservación)	0 km (Puerto de S/C de Tenerife)
ENP Parque Rural de Anaga (T-2)	Espacio Natural Protegido	136 m (Puerto de S/C de Tenerife)
ZEPA Anaga (ES0000109)	ZEPA (Zona de especial protección para las aves)	136 m (Puerto de S/C de Tenerife)
ZEC Anaga ES7020095	ZEC (Zona de especial conservación)	136 m (Puerto de S/C de Tenerife)
ZEC Ijuana ES7020044	ZEC (Zona de especial conservación)	2 km (Zona II del Puerto de S/C de Tenerife)
Ijuana T-1	Reserva Natural Integral	2 km (Zona II del Puerto de S/C de Tenerife)
ZEC El Pijaral ES7020045	ZEC (Zona de especial conservación)	5,6 km (Puerto de S/C de Tenerife)
El Pijaral T-2	Reserva Natural Integral	5,6 km (Puerto de S/C de Tenerife)
Anaga	Reserva de la Biosfera	0 km (Puerto de S/C de Tenerife)
ZEC Franja marina Teno-Rasca Es7020017	ZEC (Zona de especial conservación)	0 km (Puerto de Los Cristianos)
ZEPA Rasca y Guaza Es0000345	ZEPA (Zona de especial protección para las aves)	1 km (Puerto de Los Cristianos)
Monumento Natural Montaña de Guaza T-22	Monumento Natural	1 km (Puerto de Los Cristianos)
RNE Malpaís de la Rasca T-7	RNE (Reserva Natural Especial)	3,31 km (Puerto de Los Cristianos)
ZEC Malpaís de la Rasca Es7020050	ZEC (Zona de especial conservación)	3,31 km (Puerto de Los Cristianos)
ZEC Risco de la Concepción Es7020014	ZEC (Zona de especial conservación)	30 m (Puerto de S/C de La Palma)
Monumento Natural Risco de la Concepción	Monumento Natural	30 m (Puerto de S/C de La Palma)
ZEC Riscos de Bajamar Es7020076	ZEC (Zona de especial conservación)	172 m (Puerto de S/C de La Palma)
ZEC Barranco del Cabrito Es7020035	ZEC (Zona de especial conservación)	2 km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
ZEC Puntallana ES7020029	ZEC (Zona de especial conservación)	2,72 km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
Monumento Natural Barranco del Cabrito G-9	Monumento Natural	2 km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
RNE Puntallana G-2 RNE	(Reserva Natural Especial)	2,72 km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
ZEPA Costa de Majona, El Águila y Avalo Es0000342	ZEPA (Zona de especial protección para las aves)	2,72 km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
ZEPA Espacio marino de La Gomera-Teno Es0000526	ZEPA (Zona de especial protección para las aves)	0,91 Km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
Reserva de la Biosfera de La Gomera 41 - LA GOMERA	Reserva de la Biosfera	0,0 Km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
Paisaje Protegido Timijiraque H-7	Paisaje Protegido	120 m (Puerto de la Estaca, Isla de El Hierro)
ZEC Timijiraque Es7020006	ZEC (Zona de especial conservación)	120 m (Puerto de la Estaca, Isla de El Hierro)

GESTIÓN DE RESIDUOS

ESPAZOS TIENEN ESTABLECIDO UN PLAN DE GESTIÓN EN EL QUE PARTICIPE LA AUTORIDAD PORTUARIA

Nombre del lugar	Plan de gestión*
ZEC Es7020128 SEBADALES DE ANTEQUERA	Según Orden ARM/2417/2011, de 30 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación. Participación en los talleres del proyecto LIFE IP INTEMARES.
ZEC Es7020120 SEBADAL DE SAN ANDRÉS	Según Orden ARM/2417/2011 Participación en los talleres del proyecto LIFE IP INTEMARES.
ZEC Es7020017 FRANJA MARINA TENO - RASCA	Según Orden ARM/2417/2011 Participación en los talleres del proyecto LIFE IP INTEMARES. FUNDACION OBSERVATORIO AMBIENTAL DE GRANADILLA
ZEC Es7020116 SEBADALES DEL SUR DE TENERIFE	Según Orden ARM/2417/2011 Participación en los talleres del proyecto LIFE IP INTEMARES. FUNDACION OBSERVATORIO AMBIENTAL DE GRANADILLA

*12 Tener en cuenta posibles convenios, patronatos, fundaciones, etc. en los que participe la Autoridad Portuaria destinados a la preservación de dichas zonas.

Relación esquemática de algunas de las especies protegidas más significativas que pueden verse afectadas por la actividad portuaria

Otras especies importantes de FLORA y FAUNA



GESTIÓN DE RESIDUOS

TRABAJOS DE CARACTERIZACIÓN E INVENTARIO DEL MEDIO NATURAL EN EL PUERTO Y EN ZONAS ADYACENTES

Nombre	Seguimiento ambiental del Puerto de Granadilla en fase de operativa. Informe anual 2023
Lugar	Puerto de Granadilla
Estado	En desarrollo
Año	2023
Motivo	Programa de vigilancia ambiental de las obras del Puerto de Granadilla
Descripción	<p>Alcance: desde La Jaca al norte del puerto, hasta la Playa de La Tejita al sur.</p> <p>Objetivo: estudio bionómico semestral de la zona señalada (comunidades intermareales, bentónicas, pelágicas y demersales, infauna, estado del sebadal y contaminación animales marinos.)</p>
Nombre	Vallesesco "Zona de Charcos" (sector 1)
Lugar	Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Estado	En desarrollo
Año	2024
Motivo	Programa de vigilancia ambiental obras de Valleseco
Descripción	<p>Alcance: Zona de influencia de las obras</p> <p>Objetivo: <i>Cymodocea nodosa</i> y otras especies marinas</p>
Nombre	Proyecto Básico de Urbanización del sector-01 del Polígono Industrial de Granadilla
Lugar	Puerto de Granadilla
Estado	En desarrollo
Año	2023
Motivo	Programa de vigilancia ambiental del sector-01 Polígono Industrial de Granadilla
Descripción	<p>Alcance: El sector-01 del polígono industrial</p> <p>Objetivo: Se realizan seguimiento de especies vegetales, avifauna, <i>Pimelia canariensis</i> y los yacimientos arqueológicos.</p>

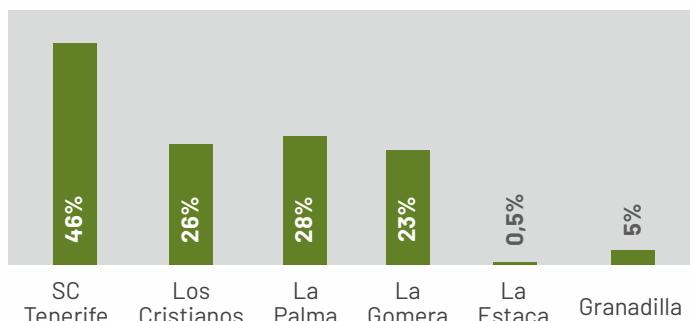
DESCRIPCIÓN ESQUEMÁTICA DE PROYECTOS DE REGENERACIÓN DEL ENTORNO NATURAL EMPRENDIDOS POR PUERTOS

Nombre	Programa de seguimiento de la tortuga boba (<i>Caretta caretta</i>) para evaluar el estado de conservación de la especie en las Islas Canarias 2023
Lugar	Islas Canarias
Estado	En desarrollo
Año	2023
Motivo	Plan de vigilancia de la tortuga boba conforme a lo requerido en el dictamen de la comisión europea respecto al Puerto de Granadilla
Descripción	<p>Descripción sucinta de la actuación</p> <p>a) Evaluar el estado de conservación del contingente canario de tortuga boba.</p> <p>b) Evaluar la vinculación de la tortuga con los sebadales y las ZEC (zonas de especial conservación) en el ámbito de Canarias.</p>
Inversión y gasto en €	<p>Inversión 2021: 13.312,31€. Inversión 2022: 8.716,5€</p> <p>Inversión 2022: 10.550,23€ Total 2010-2023: 451.362,1€</p>
Nombre	Proyecto de Restauración de la Reserva Natural Especial de Montaña Roja. Fase II
Lugar	Reserva Natural Especial de Montaña Roja
Estado	En desarrollo
Año	2023
Motivo	Medida compensatoria del Puerto de Granadilla (según dictamen de la CE).
Descripción	<p>Alcance: Reserva Natural Especial de Montaña Roja</p> <p>Objetivo: Se realizan la Restauración de la Reserva Natural Especial de Montaña Roja.</p>
Inversión y gasto en €	<p>Valoración de las inversiones y gastos en € de la actuación:</p> <p>Inversión 2023: AT (9600+1200) + OBRAS(425.680,00)</p>

ECOEFICIENCIA

EFICIENCIA EN EL USO DEL SUELO, EXPRESADA COMO
PORCENTAJE DE LA ZONA DE SERVICIO TERRESTRE QUE
ES OCUPADA POR INSTALACIONES ACTIVAS

Servicio terrestre ocupado por instalaciones activas(%)



La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife informa de quien gestiona la red de distribución y venta de agua de puerto.



Total de agua que consume directamente

EVOLUCIÓN, AL MENOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DEL CONSUMO ANUAL TOTAL DE AGUA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

	2022	2023	2024
Consumo en m3	38.082	36.659	41.779
Superficie zona de servicio en m2	3.056.045	2.926.719	2.926.719
Ratio m3/m2	0,005	0,013	0,019

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

	2022	2023	2024
Consumo en m3	24.593	23.663	27.312
Superficie zona de servicio en m2	2.671.735	1.898.900	1.898.900
Ratio m3/m2	0,009	0,012	0,021

PUERTO DE LOS CRISTIANOS

	2022	2023	2024
Consumo en m3	3.441	3.584	3.687
Superficie zona de servicio en m2	60.828	52.778	52.778
Ratio m3/m2	0,052	0,068	0,070

PUERTO DE S.S. DE LA GOMERA

	2022	2023	2024
Consumo en m3	1.171	5.860	3.566
Superficie zona de servicio en m2	79.834	79.834	79.595
Ratio m3/m2	0,015	0,074	0,045

PUERTO DE S/C DE LA PALMA

	2022	2023	2024
Consumo en m3	954	1.540	2.106
Superficie zona de servicio en m2	182.430	171.716	171.716
Ratio m3/m2	0,005	0,009	0,012

PUERTO DE LA ESTACA (EL HIERRO)

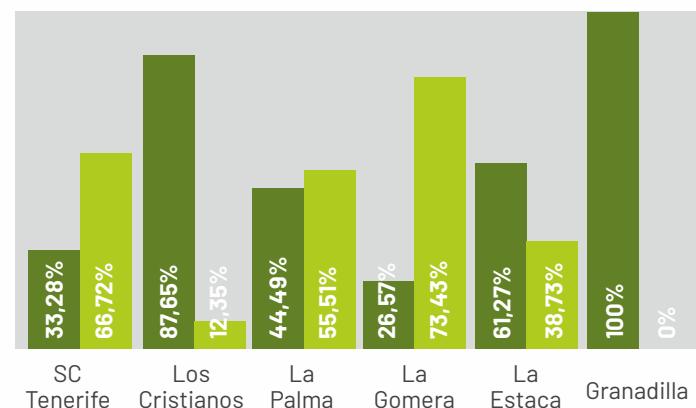
	2022	2023	2024
Consumo en m3	649	1.980	4.946
Superficie zona de servicio en m2	61.218	60.830	60.830
Ratio m3/m2	0,011	0,033	0,012

PUERTO DE GRANADILLA

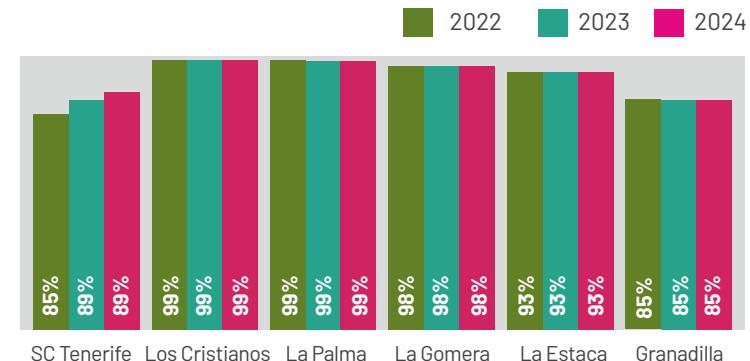
	2022	2023	2024
Consumo en m3	272	232	162
Superficie zona de servicio en m2	62.300	62.900	62.300
Ratio m3/m2	0,004	0,000	0

ECOEFICIENCIA

Por fuente de consumo de agua de la Autoridad Portuaria por usos durante el 2020



EVOLUCIÓN, AL MENOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DE LA EFICACIA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA



EVOLUCIÓN, AL MENOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DEL CONSUMO ANUAL TOTAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN INSTALACIONES



Consumo anual de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria

TOTAL PUERTOS	2022	2023	2024
Consumo en Kwh	4.667.742	4.921.959	4.243.086
Superficie zona de servicio en m ²	3.056.045	3.056.045	2.926.719
Ratio Kwh/m ²	1,53	1,61	1,45

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE 2022	2023	2024	
Consumo en Kwh	3.484.611	3.431.191	2.799.235
Superficie zona de servicio en m ²	2.671.735	2.671.735	1.898.900
Ratio Kwh/m ²	1,30	1,28	1,47

ECOEFICIENCIA

PUERTO DE LOS CRISTIANOS

	2022	2023	2024
Consumo en Kwh	250.265	294.149	302.582
Superficie zona de servicio en m ²	60.828	60.828	52.778
Ratio Kwh/m ²	4,11	4,84	5,73

PUERTO DE S.S. DE LA GOMERA

	2022	2023	2024
Consumo en Kwh	176.212	185.388	167.494
Superficie zona de servicio en m ²	79.834	79.834	79.595
Ratio Kwh/m ²	2,21	2,32	2,10

PUERTO DE S/C DE LA PALMA

	2022	2023	2024
Consumo en Kwh	341.210	305.630	290.190
Superficie zona de servicio en m ²	182.430	182.430	171.716
Ratio Kwh/m ²	1,87	1,68	1,69

PUERTO DE LA ESTACA (EL HIERRO)

	2022	2023	2024
Consumo en Kwh	176.839	187.287	169.422
Superficie zona de servicio en m ²	61.218	61.218	60.830
Ratio Kwh/m ²	2,89	3,06	2,79

PUERTO DE GRANADILLA

	2022	2023	2024
Consumo en Kwh	238.605	518.314	514.163
Superficie zona de servicio en m ²	62.300	62.300	62.300
Ratio Kwh/m	3,83	8,32	8,25

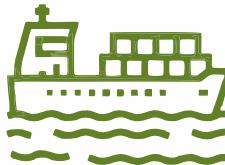
El consumo de electricidad de la Autoridad Portuaria por usos durante el 2024, datos medidos:

Fuente de consumo	% sobre el total
Alumbrado viales	43%
Oficinas (iluminación, climatización, etc.)	45%
Otros usos (indicar cuáles)	14%

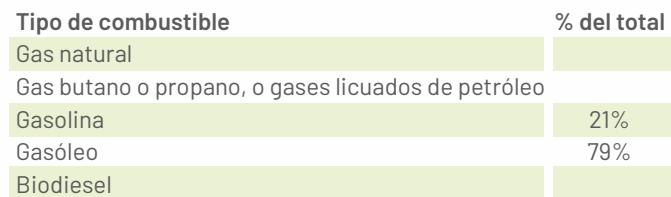
EVOLUCIÓN, AL MENOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DEL CONSUMO ANUAL TOTAL DE COMBUSTIBLES (GASOIL, GASOLINA, GAS NATURAL, ETC.)

TOTAL PUERTOS	2022	2023	2024
Consumo total de combustibles en litros	28.580	31.974	36.159
Superficie zona de servicio en m ²	3.056.045	3.056.045	2.926.719
Ratio Kwh/m ²	0,009	0,010	0,012
PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	2022	2023	2024
Consumo total de combustibles en litros	22.957	27.239	31.613
Superficie zona de servicio en m ²	2.671.735	2.671.735	1.898.900
Ratio L/m ²	0,009	0,010	0,010
PUERTO DE LOS CRISTIANOS	2022	2023	2024
Consumo total de combustibles en litros	39	0	0
Superficie zona de servicio en m ²	60.828	60.828	52.778
Ratio L/m ²	0,0006	0	0
PUERTO DE S.S. DE LA GOMERA	2022	2023	2024
Consumo total de combustibles en litros	1.209	956	1.190
Superficie zona de servicio en m ²	79.834	79.834	79.595
Ratio L/m ²	0,015	0,012	0,015
PUERTO DE S/C DE LA PALMA	2022	2023	2024
Consumo total de combustibles en litros	548	181	155
Superficie zona de servicio en m ²	182.430	182.430	171.716
Ratio L/m ²	0,003	0,0006	0,00090
PUERTO DE LA ESTACA (EL HIERRO)	2022	2023	2024
Consumo total de combustibles en litros	1.160	1.218	1.117
Superficie zona de servicio en m ²	61.218	61.218	60.830
Ratio L/m ²	0,019	0,020	0,018
PUERTO DE GRANADILLA	2022	2023	2024
Consumo total de combustibles en litros	2.667	2.381	2.083
Superficie zona de servicio en m ²	62.300	62.300	62.300
Ratio L/m ²	0,043	0,038	0,033

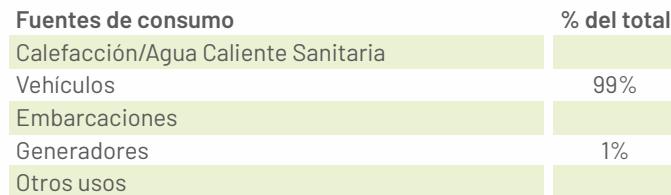
ECOEFICIENCIA



El consumo por tipo de combustible durante 2024



Informar del consumo de combustibles por usos durante el 2024



Las medidas de ahorro de combustible introducidas por la Autoridad Portuaria, principalmente es la actualización del parque de automóviles eléctricos.

Los factores de conversión a kWh utilizados:

COMBUSTIBLE	KWh/litro	KWh/Kg	
Gas Natural	0,0117	15,75	Gasnam
Gas Natural Licuado (GNL)	6,79	15,75	Gasnam
Gas licuado de petróleo (GPL)		12,75	IDAE
Butano		12,44	IDAE
Propano		12,83	IDAE
Gasolina	9,23	12,39	Gasnam
Gasóleo	10,26	12,14	Gasnam
Biodiesel	8,80	10,25	IDAE



DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL TIPO DE CONDICIONES, O EXIGENCIAS ESTABLECIDAS

Las condiciones son exigidas con carácter general en prescripciones de servicio y en títulos concesionales:

- Exigencia de medidas técnicas específicas que prevengan o mitiguen emisiones, vertidos o derrames (sistemas de riego, exigencias en talleres, etc)
- Exigencia sobre nivel de orden y limpieza de instalaciones de trabajo
Referencia al desarrollo de mantenimientos en zonas adecuadamente habilitadas para ello.
- Necesidad de contar con planes de mantenimiento de aquellos equipos o sistemas cuyo funcionamiento o estado puede originar emisiones, derrames o vertidos.
- Exigencia sobre gestión de residuos.
- En movimiento de mercancías referencia a gestión de residuos de carga y de estibado de mercancías.
- Referencia a planes de contingencia y a medios necesarios.
- Obligación de dotarse de seguro de responsabilidad medioambiental conforme a lo establecido en la ley 27/2007.
- En operaciones en muelle, obligación de disponer de responsable de operaciones que responda en todo momento de la operativa.
- Control de contaminación de suelos y descontaminación en concesiones.

NIVEL DE IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN INSTALACIONES PORTUARIAS

El grado de implantación de SGMA en prestadores de servicio y terminales de manipulación de mercancías

Número total y porcentaje de terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un SGA que cuyo alcance cubre toda su actividad:

Tipo de terminal/ servicio	Nº Total con SGA	% con SGA
Terminal de mercancías	4	57% (total 7)
Terminal mixta roro-pasaje	4	66% (total 6)
Terminal de pasajeros	0	0% (total 1)
Servicio estiba	2	66,66% (total 3)
Servicio MARPOL	4	80% (total 5)
Servicio técnico náutico	3	23,07% (total 13)

Número total y porcentaje de Prestadores de servicios comerciales que tienen implantado un SGA que cuyo alcance cubre toda su actividad:

Tipo de terminal/ servicio	Nº Total con SGA	% con SGA
Consignatarios	11	37,93
Falúas	1	16,67
Otros Servicios Comerciales	24	30,37
Provisionistas	7	24,12
Trabajos submarinos	4	33,34

La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, pionera en suscribir con CEPSA, en el 2012, el primer convenio en materia de buenas prácticas medioambientales en el sistema portuario español.

En la actualidad, la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife tiene suscrito 6 convenios en materia de buenas prácticas ambientales con los principales operadores de mercancías del puerto, los tres operadores principales de graneles líquidos y los tres operadores principales de contenedores.

En esencia, los CONVENIOS en materia de buenas prácticas ambientales constan de una declaración fehaciente del compromiso de un operador por la protección al medioambiente. Dichos compromisos están avalados por procedimientos e instrucciones técnicas dentro de un sistema de gestión medioambiental que aseguran dicha protección al medioambiente.

Pero como incentivo económico, la aplicación de la bonificación a las tasas de actividad debe tener un compromiso de reinversión de una parte de esa bonificación en inversiones medioambientales.

Inclusión del requisito de disponer de SGA en pliegos de servicios y condiciones de otorgamiento. El pliego de practicaje ya incluye este requisito.

ACERCA DE ESTA MEMORIA

Cobertura y alcance

En 2024, la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife publica su décima memoria de sostenibilidad con los siguientes objetivos:

- Informar a sus grupos de interés sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por la Autoridad Portuaria en el ejercicio 2024, así como los principales resultados obtenidos en su desempeño institucional, económico, medioambiental y social que resultan de su interés.

- Evaluar el progreso de los puertos en los distintos indicadores de sostenibilidad con respecto a ejercicios anteriores e informar de ello a los grupos de interés.
- A partir de este análisis, tomar medidas que permitan mejorar su desempeño en todos los aspectos de cobertura de la memoria, identificando y teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés, y las acciones y estrategias necesarias para dar respuesta a las mismas.

Esta décima Memoria de Sostenibilidad, además de seguir las directrices de Puertos del Estado, se ha redactado de conformidad con los Estándares GRI en su opción esencial.

Los datos incluidos en la memoria se han recogido de las siguientes fuentes de información:

- Estadísticas de tráfico portuario de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife disponibles en la web corporativa.
- Memoria Anual Institucional 2024 de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, que complementa este documento, disponible en la página web corporativa de Puertos de Tenerife.
- Quejas recibidas, resultados de encuestas de satisfacción, memoria del servicio de prevención, datos de seguimiento y control de servicios portuarios, memorias de actividad de los distintos departamentos.
- Publicaciones realizadas en prensa y medios digitales.

Todas las variaciones en cuanto al alcance y cobertura de la información se indican en la memoria dentro del apartado correspondiente. En caso de existir, se explican todos los cambios en las fórmulas empleadas para el cálculo de los datos que se aportan.

Materialidad

La materialidad o relevancia de los contenidos de este informe se ha determinado a partir de los estudios de la Autoridad Portuaria y de la información recibida de los grupos de interés.

Contacto

Punto de contacto para cuestiones relativas al contenido y proceso de definición de la

Memoria Anual de Sostenibilidad:

Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife CIF: Q3867002B

Sede: Av. Francisco La Roche Nº 49

38001-Santa Cruz de Tenerife

Correo electrónico: sugerencias@puertosdetenerife.org

Teléfono: +34 922.605.548

ÍNDICE INDICADORES DE PUERTOS DEL ESTADO

INDICADOR	PÁG.	INDICADOR	PÁG.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
I_01. Descripción general de la forma jurídica de la Autoridad Portuaria, informando sobre aspectos como la titularidad, el marco de competencias, el esquema de gestión del dominio público y los mecanismos de financiación (de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Puertos).	8	I_11. Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías, entendiendo por tales aquellos que suponen el 70% del tráfico del puerto.	15
I_02. Funciones y modo en que son elegidos los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, como son la Presidencia, la Dirección y el Consejo de Administración..	10	I_12. Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales, expresado en tanto por ciento del total facturado.	15
I_03. Estructura del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, informando sobre grupos y asociaciones representados en el mismo.	10	I_13. Descripción de los principales sectores o actividades relevantes en el desarrollo económico local que se apoyan en el puerto para su desarrollo.	15
I_04. Descripción de los sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones utilizados por la Autoridad Portuaria, como pueden ser sistemas de gestión de la calidad, cuadros de mando integral, campañas de caracterización de mercados, etc.	11	I_14. Descripción del papel de la iniciativa privada en la prestación de servicios y explotación del puerto. Tipos de servicios, describiendo para cada uno de ellos papel de la Autoridad Portuaria y de la iniciativa privada. Descripción del papel de la Autoridad Portuaria en la regulación y control de la actividad, haciendo referencia a los mecanismos de que dispone para ello.	16
I_05. Existencia de comité de dirección y su estructura.	11	I_15. Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización, o en régimen de licencia.	16
I_06. Descripción de comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración, además del Consejo de Navegación y Puerto, el Comité de Servicios Portuarios, Comité Consultivo de Seguridad.	11	I_16. Porcentaje de superficie terrestre real, caracterizado como uso comercial, concesionado	16
I_07. Descripción del papel de la Autoridad Portuaria como proveedor de infraestructuras y referencia al modelo del tipo "land lord". Enumeración de las características técnicas generales del puerto, como superficie terrestre, superficie de agua abrigada, superficie para concesiones, muelles y funciones de los mismos, y accesos terrestres.	12	I_17. Porcentaje de las toneladas totales movidas en el puerto que corresponden a terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas, sobre total de tráfico de mercancías.	16
I_08. Infraestructuras en ejecución o proyecto y fines a los que sirve.	12	I_18. Mecanismos de información dispuestos por la Autoridad Portuaria que permiten garantizar que todo operador que desee prestar servicios en el puerto u optar a una concesión pueda conocer de modo transparente las condiciones para operar en el puerto y los mecanismos administrativos que regulan dicho proceso, como, por ejemplo, disponibilidad a través de Internet de pliegos reguladores de servicios, jornadas informativas sectoriales, etc.	17
I_09. Iniciativas de promoción industrial o logística, tales como participación en una Zona de Actividades Logísticas (ZAL), puerto seco, etc. y fines a los que sirve.	12	I_19. Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria dirigidas a mejorar la eficiencia, la calidad de servicio y el rendimiento de los servicios prestados a la mercancía.	17
I_10. Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los tráficos, representados como total de toneladas movidas, total de toneladas por grupos genéricos de mercancías y como porcentaje de cada uno de dichos grupos sobre el total.	13	I_20. Número de empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para incentivar mejoras en la calidad del servicio. Volumen de tráfico que representan dichas empresas.	17

INDICADOR	PÁG.	INDICADOR	PÁG.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
I_21 Descripción de las iniciativas impulsadas por la Autoridad Portuaria para recibir y gestionar quejas o sugerencias procedentes de clientes finales del puerto, así como para evaluar el grado de satisfacción de los mismos con los servicios prestados por el puerto.	17	I_31 Montante de gastos destinados a la promoción comercial del puerto, expresados como total de gastos y como porcentaje en relación a gastos de explotación.	19
I_22 Accesos viarios y ferroviarios actuales, y actuaciones previstas para la mejora de los mismos, así como descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la intermodalidad puerto-ferrocarril en los ámbitos de la infraestructura, de la coordinación funcional y de gestión comercial.	-	I_32 Descripción de proyectos de comunicación y prestación de servicios por internet u otras vías telemáticas, destinados a optimizar la gestión portuaria, facilitar información a grupos de interés, o permitir la gestión administrativa de clientes o proveedores.	20
I_23 Descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar el tráfico que se atiende mediante la operativa de carga y descarga por rodadura(Ro-Ro).	-	I_33 Proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria o en los que participa activamente, objetivos y logros de los mismos, e instituciones con las que colabora en dichos proyectos. Recursos económicos totales destinados a este concepto: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	21
I_24 Evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía que entra y sale del puerto por ferrocarril, en relación con el tráfico atendido por carretera y ferrocarril; así como evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía marítima que entra y sale en el puerto mediante la operativa de carga y descarga por rodadura, en relación al total de mercancía general marítima import-export.	-	I_34 Fundaciones, iniciativas culturales, cursos, seminarios, programas docentes u otros programas sociales promovidos o apoyados por la Autoridad Portuaria y recursos económicos totales dedicados: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	21
I_25 Relación de los grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria.	18	I_35 Descripción de programas o proyectos destinados a la mejora de la interfase puerto-ciudad, y recursos económicos totales dedicados a este concepto: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	22
I_26 Esquema de comunicación con grupos de interés y modelo de participación de los mismos.	18	I_36 Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia de protección y seguridad, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Describiendo las partidas o iniciativas que los conforman.	22
I_27 Principales inquietudes o preocupaciones de los grupos de interés.	18	I_37 Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Describiendo las partidas o iniciativas que los conforman.	22
I_28 Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones.	19		
I_29 Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria o en las que participa activamente.	19		
I_30 Descripción de las iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para la promoción comercial del puerto. Referencia a los sectores objetivos y a posibles trabajos de campo realizados para prospección de mercado.	19		

INDICADOR	PÁG.	INDICADOR	PÁG.																						
DIMENSIÓN ECONÓMICA																									
E_01 Rentabilidad anual, expresado como porcentaje del resultado del ejercicio frente a activos no corrientes medios, de acuerdo con la definición dada en la disposición final vigésima segunda de la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado.	24	E_11 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo. Entendiendo por muelle activo aquel que ha registrado actividad durante los tres últimos años.	26																						
E_02 Evolución durante, al menos, los tres últimos años, del EBIDTA expresado en euros, del total de toneladas movidas, del ratio EBIDTA frente a tonelada movida y del porcentaje de variación del EBIDTA expresado como tanto por ciento frente al ejercicio anterior(cerrado a 31 de diciembre).	24	E_12 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, del importe neto de la cifra de negocio por empleado(plantilla media anual).	27																						
E_03 Servicio de la deuda, expresado como $100 \times (\text{Amortización de la deuda} + \text{Intereses}) / \text{Cash Flow}^3$	24	E_13 Evolución durante, al menos, los tres últimos años del EBIDTA por empleado(plantilla media anual).	27																						
E_04 Activos sin actividad, definidos como terrenos y bienes naturales sin actividad durante el ejercicio los cuales puedan ser puestos en valor económico, social o ambiental, expresado como porcentaje del valor contable neto sobre el activo no corriente neto medio del ejercicio.	24	E_14 Estimación del número de empleos directos, indirectos e inducidos por la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	-																						
E_05 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de los gastos de explotación respecto de ingresos de explotación.	24	E_15 Estimación del valor añadido bruto de la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	-																						
E_06 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria en relación al Cash-Flow.	25	DIMENSIÓN SOCIAL																							
E_07 Evolución durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria.	25	E_08 Renovación de activos, expresada como la relación del volumen de inversión anual respecto del activo no corriente neto medio del ejercicio (según la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado).	25	S_01 Número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria.	30	E_09 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los ingresos por tasas de ocupación y actividad, así como porcentaje de cada uno de ellos respecto del importe neto de la cifra de negocio (INCN).	26	S_02 Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos. Para el cálculo de este indicador, en del cómputo de trabajadores eventuales se excluirán los contratos condicionados a circunstancias de la producción.	30	E_10 Evolución durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro cuadrado de zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial(superficie para concesiones).	26	S_03 Distribución de plantilla por áreas de actividad. Entendidas dichas áreas como personal adscrito al servicio de policía, personal de mantenimiento, personal de oficina en convenio y personal de oficina excluido de convenio.	30			S_04 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	30			S_05 Mecanismos de representación de los trabajadores y de comunicación de los mismos con la dirección.	31			S_06 Mecanismos de participación técnica de los trabajadores en la mejora de los procesos productivos de la Autoridad Portuaria (sistemas de sugerencias, reuniones periódicas de coordinación de la actividad, grupos de calidad, etc.).	31
E_08 Renovación de activos, expresada como la relación del volumen de inversión anual respecto del activo no corriente neto medio del ejercicio (según la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado).	25	S_01 Número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria.	30																						
E_09 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los ingresos por tasas de ocupación y actividad, así como porcentaje de cada uno de ellos respecto del importe neto de la cifra de negocio (INCN).	26	S_02 Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos. Para el cálculo de este indicador, en del cómputo de trabajadores eventuales se excluirán los contratos condicionados a circunstancias de la producción.	30																						
E_10 Evolución durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro cuadrado de zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial(superficie para concesiones).	26	S_03 Distribución de plantilla por áreas de actividad. Entendidas dichas áreas como personal adscrito al servicio de policía, personal de mantenimiento, personal de oficina en convenio y personal de oficina excluido de convenio.	30																						
		S_04 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	30																						
		S_05 Mecanismos de representación de los trabajadores y de comunicación de los mismos con la dirección.	31																						
		S_06 Mecanismos de participación técnica de los trabajadores en la mejora de los procesos productivos de la Autoridad Portuaria (sistemas de sugerencias, reuniones periódicas de coordinación de la actividad, grupos de calidad, etc.).	31																						

INDICADOR	PÁG.	INDICADOR	PÁG.
DIMENSIÓN SOCIAL			
S_07 Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	32	S_19 Número total estimado de empleos directos generados por terminales marítimas de mercancías, estaciones marítimas de pasajeros y empresas que presten servicios portuarios.	—
S_08 Evolución del promedio de horas de formación por trabajador, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	32	S_20 Descripción sintética del tipo de condiciones o exigencias establecidas, sobre aspectos como seguridad y formación, en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en las condiciones de otorgamiento y en los títulos de concesión o autorización.	—
S_09 Número de programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias (de acuerdo con el convenio colectivo actualmente en vigor).	32	S_21 Descripción de los mecanismos de coordinación de actividades empresariales existentes en la comunidad portuaria en materia de prevención de riesgos laborales dentro del puerto.	35
S_10 Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores.	33	S_22 Número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, así como de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales que disponen de sistema ISO 45001.	35
S_11 Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores y sobre el total de trabajadores fuera de convenio.	33	S_23 Número de acciones formativas de carácter técnico, en relación a la seguridad y protección, coordinadas por la Autoridad Portuaria, dirigidas a la comunidad portuaria.	36
S_12 Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años.	33	S_24 Acciones de la Autoridad Portuaria para atender las necesidades de accesibilidad de discapacitados (Entre otras: condiciones en las licencias de servicio al pasaje, y en las concesiones y autorizaciones asociadas a estaciones marítimas; acciones concretas en zonas comunes).	36
S_13 Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años.	33		
S_14 Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF), expresado como la relación del número de accidentes con baja registrados en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año, calculado como:	34		
S_15 Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG), expresado como la relación del número de jornadas perdidas (número de días hábiles perdidos) por accidente en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año, calculado como:	34		
S_16 Evolución del índice de absentismo anual, expresado como la relación del número de días naturales perdidos por baja, respecto del número de trabajadores, calculado como:	34		
S_17 Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales, expresado como número total de horas de formación dividido por el número de trabajadores.	34		
S_18 Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y número de ejercicios o simulacros en materia de protección.	34		
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
A_01 Recursos económicos totales: gastos, así como inversiones en su caso, asociados a la implantación, certificación y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental de la Autoridad Portuaria conforme al reglamento EMAS, a la norma ISO14001:2015 o a la certificación PERS, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	38		

INDICADOR	PÁG.	INDICADOR	PÁG.
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
A_02 Recursos económicos totales: gastos e inversiones, en monitorización y caracterización medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Este concepto comprende gastos e inversiones asociados a sistemas de medida, campañas de medida y proyectos de inventariado y caracterización de aspectos ambientales ligados al tráfico y a la actividad del puerto.	39	A_08 Descripción sintética de las iniciativas emprendidas por la Autoridad Portuaria para valorar el efecto de la operativa portuaria sobre la calidad del aire, y número total de los estudios o campañas realizadas. Descripción esquemática de los equipos operativos de seguimiento de la calidad del aire con los que cuenta la Autoridad Portuaria, indicando el número total de los mismos, los parámetros medidos, si miden en continuo o en diferido y la zona donde se ubican.	41
A_03 Gastos de limpieza correspondientes a la limpieza de zonas comunes de tierra y agua, expresados como miles de euros por metro cuadrado de zona de servicio.	39	A_09 Valor de parámetros de calidad del aire en el puerto, como puedan ser valores medios anuales o número de veces en que se supera el valor límite diario, para contaminantes que resulten significativos en relación con la actividad portuaria: partículas PM, partículas sedimentables, óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre.	-
A_04 Formación medioambiental, expresada como porcentaje de personal en plantilla de la Autoridad Portuaria, que ha recibido formación ambiental, acreditada por la Autoridad Portuaria, acorde con las funciones que desarrolle en el puerto.	39	A_10 Descripción de los principales focos de vertido (puntuales y difusos) situados en el puerto, que tienen un impacto significativo en la calidad de las aguas y sedimentos de las dársenas del puerto, como pueden ser ramblas, acequias, puntos de vertido urbano, operativa con graneles sólidos u otros. Diferenciando entre vertidos generados y no generados por empresas o actividades del puerto.	42
A_05 Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones significativas. Como puedan ser: construcción, demolición y mantenimiento de infraestructuras portuarias, emisiones de maquinaria ligada a la operativa portuaria, emisiones de motores del tráfico rodado en instalaciones portuarias, buques atracados, manipulación o almacenamiento de graneles sólidos, u otras ligadas a la actividad portuaria.	40	A_11 Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar los vertidos ligados a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas (puntos de limpieza y mantenimientos controlados, mejoras de red de saneamiento, vigilancia operativa, etc.). En particular, se tratarán aquellas medidas que de modo expreso estén reflejadas en el plan hidrológico de la cuenca en la que se encuentre el puerto.	42
A_06 Evolución durante, al menos, los últimos tres años del número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria, procedentes de grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones de polvo o a la calidad del aire en general. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.	40	A_12 Número y descripción sintética de campañas de caracterización de la calidad del agua del puerto, que no sean resultado de obligaciones emanadas de declaraciones de impacto ambiental.	43
A_07 Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones ligadas a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas, como puedan ser elaboración de normas ambientales, control de la operativa ambiental por parte del servicio de vigilancia del puerto, medición de parámetros ambientales, limitaciones a la manipulación de mercancías pulverulentas, u otras iniciativas.	41	A_13 Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas residuales. Se entenderá que las aguas residuales son tratadas cuando vierten a un colector municipal, o cuando vierten a la dársena y cuenten con la correspondiente autorización de vertido.	43

INDICADOR	PÁG.	INDICADOR	PÁG.
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
A_14 Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de escorrentías. Se entenderá que las aguas de escorrentías son tratadas cuando vierten a un colector municipal, o cuando vierten a la dársena y cuenten con la correspondiente autorización de vertido.	43	A_23 Descripción sintética de las principales actividades o fuentes de generación de residuos dentro de puerto, tales como actividades pesqueras (artes de pesca, embalajes), movimiento de graneles sólidos (restos de mercancía tras la operativa), zonas lúdicas, tareas de mantenimiento de maquinaria, o lodos de fosas sépticas, entre otros.	48
A_15 Descripción esquemática de los medios técnicos utilizados para la limpieza de la lámina de agua, y peso de flotantes recogidos en el año.	-	A_24 Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de residuos de la comunidad portuaria. Existencia de puntos limpios, programas de recogida de residuos, programas de valorización, etc.	48
A_16 Activación de los Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación.	43	A_25 Tipo de gestión aplicado al material dragado, expresado como volúmenes de material dragado de cada una de las categorías en las que dicho material puede ser tipificado según las Directrices de Dragado de la CIEM.	-
A_17 Volumen de vertidos de aguas residuales generadas por la Autoridad Portuaria, o vertidas por colectores de los que es titular la Autoridad Portuaria, desglosadas por tipos.	45	A_26 Descripción de zonas o especies con alguna figura de protección, adyacentes al puerto o dentro del dominio público portuario: LIC, ZEPA, BIC, Ramsar.	49
A_18 Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones acústicas significativas.	46	A_27 Trabajos de caracterización e inventario del medio natural en el puerto y en zonas adyacentes. En particular, la disponibilidad de cartografía bionómica submarina de las aguas del puerto.	51
A_19 Número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria en el año, realizadas por grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones acústicas procedentes de la actividad portuaria. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.	46	A_28 Descripción esquemática de proyectos de regeneración del entorno natural emprendidos por la Autoridad Portuaria, y valoración en euros del coste de dichas actuaciones.	51
A_20 Descripción de la situación del puerto en relación a la elaboración de mapa de ruido y plan de acción acústica.	47	A_29 Eficiencia en el uso del suelo, expresada como porcentaje de la zona de servicio terrestre que es ocupada por instalaciones activas, ya sean estas propias o en régimen de concesión o autorización.	52
A_21 Número de actuaciones, y características de dichas actuaciones, acometidas durante el año en curso sobre focos de ruido identificados a raíz de quejas y no conformidades registradas por la Autoridad Portuaria.	47	A_30 Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de agua de la Autoridad Portuaria, expresado como metros cúbicos totales y como metros cúbicos por metro cuadrado de superficie de la zona de servicio, indicando si la gestión de la red recae en la Autoridad Portuaria o está externalizada.	52
A_22 Porcentaje de los residuos generados por la Autoridad Portuaria, que son segregados y valorizados, desglosados por tipo de residuos. (tonelada tipo de residuo valorizado / tonelada residuos totales recogidos)x100.	48		

INDICADOR	PÁG.
DIMENSIÓN AMBIENTAL	
A_31 Evolución, al menos en los últimos tres años, de la eficacia de la red de distribución de agua, expresada en tanto por ciento, para aquellas Autoridades Portuarias que realicen una gestión directa de dicha red de distribución.	53
A_32 Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria y alumbrado de zonas de servicio común, expresado como kwh totales y como kwh totales por metro cuadrado de zona de servicio.	53
A_33 Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de combustibles (gasoil, gasolina, gas natural, etc.), empleado por la Autoridad Portuaria (coches, calefacción, etc.), expresado como litros y comolitros por metro cuadrado de zona de servicio.	54
A_34 Descripción sintética del tipo de condiciones, o exigencias establecidas, sobre aspectos ambientales en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en títulos de concesión o autorización.	56
A_35 Nivel de implantación de sistemas de gestión ambiental en instalaciones portuarias, expresado como número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, y de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales, que dispongan de acreditación EMAS o que estén certificadas según la norma ISO 14001:2004 con un alcance que cubra "todos los aspectos ambientales ligados al desarrollo de su actividad".	56